REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XVIII - Nº 71 Bogotá, D. C., lunes 16 de febrero de 2009 EDICION DE 36 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISION TERCERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 16 DE 2008

(abril 23)

Legislatura 2007-2008

(Segundo período)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:20 a. m. del día miércoles 23 de abril de 2008, se reunió en su salón de sesiones, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante Carlos Alberto Zuluaga Díaz.

La Secretaría por orden de la Presidencia procedió a llamar a lista y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Borja Díaz Wilson Alfonso

Flórez Vélez Omar

Garzón Martínez René

Gaviria Muñoz Simón

Hurtado Pérez Oscar de Jesús

Osorio Botello Héctor

Rondón González Gilberto

Silva Meche Jorge Julián

Zuluaga Díaz Carlos Alberto.

En total nueve (9) honorables Representantes, en consecuencia se registra quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Alférez Tapias Alvaro

Cabrera Báez Angel Custodio

Castro Gómez Santiago

Celis Gutiérrez Carlos Augusto

Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro

Cuello Baute Alfredo

Hoyos Giraldo Germán Darío

Lizcano Arango Oscar Mauricio

Llanos Gómez Jairo Alberto

Montoya Toro Orlando

Niño Morales María Violeta

Orozco Vivas Felipe Fabián

Salas Moisés Luis Enrique

Santos Marín Guillermo Antonio

Tamayo Tamayo Fernando.

En total quince (15) honorables Representantes.

Con excusa adjunta los honorables Representantes:

Amín Saleme Fabio Raúl

Crissien Borrero Eduardo

Roncallo Fandiño Rodrigo.

La Secretaría por orden de la Presidencia procedió a leer el Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Proposición número 25

(Carlos Alberto Zuluaga Díaz y Luis Enrique Salas Moisés)

Cítese a la Junta Directiva del Banco de la República para que rinda su informe semestral según lo estipulado en el artículo 5º de la Ley 31 de 1992, e invítese a los decanos de las facultades de Economía de las Universidades.

Proposición número 26

Simón Gaviria Muñoz, Fernando Tamayo, Eduardo Crissien, Ángel Custodio Cabrera, Carlos Alberto Zuluaga Díaz Y Julián Silva Meche.

En virtud de la sugerencia efectuada por los congresistas, miembros de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público en sesión celebrada el pasado 2 de abril, nos permitimos solicitarle a los miembros de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, citar al Gerente General del Banco de la República, doctor José Darío Uribe Escobar, y a los demás miembros de la Junta Directiva del Banco, doctores Carlos Gustavo Cano, Juan José Echavarría, Juan Mario Laserna, Fernando Tenjo Galarza y Leonardo Villar Gómez, para que se sirvan presentar el informe anual de la Junta Directiva del Banco de la República, al Congreso de la República y al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar, miembro también de la Junta Directiva del Banco de la República, para que en la misma sesión presente un informe sobre el estado actual de la política macro económica del país.

Se solicita transmisión en directo por televisión a través de señal institucional y el Canal del Congreso.

Presidente:

Cuando exista quórum decisorio someteremos a votación el orden del día. Les pido a los ponentes del proyecto de ley frente al tema de la Procuraduría y frente al tema del certificado del Das, que el Ministro de Hacienda y la Directora del Das, están próximos a llegar para que nos reunamos con ellos a tomar una decisión frente al tema.

Me gustaría que los que vayan a aceptar la invitación a Armenia para discutir el tema del Proyecto de Ley Quimbaya, que se pongan en contacto con dicha presidenta de la duma departamental del Quindío y escuchen las inquietudes que tienen las comunidades residentes allá.

Honorable Representante Héctor Osorio Botello:

Con relación a ese tema no es conveniente de una vez fijar una fecha, un jueves por ejemplo puede ser oportuno, un jueves para viajar a Armenia, creo que la Asamblea estaría dispuesta para la fecha que nosotros aprobáramos señor Presidente.

Presidente:

Entonces le pido a la señora Secretaria que llegue a un entendimiento con los responsables de escuchar a la Asamblea y fijar fecha. Doctor Julián Silva.

Honorable Representante Julián Silva Meche:

Gracias señor Presidente, dos cositas: me gustaría mucho que por Mesa Directiva, y desde luego que con la respectiva proposición, se acordara una fecha para viajar al Departamento del Vichada, ahora en los debates que se le van a dar al Presupuesto General de la Nación, con la presencia del señor gerente del Banco de la República, que es de suma importancia tratándose de que somos una región fronteriza y tenemos que ver con divisas.

Y desde luego, con la presencia de nuestro egregio ministro, el doctor Zuluaga que nos acompaña, igualmente, y de la misma manera señor Presidente, le voy a solicitar muy respetuosamente a usted que me ayude, con la citación para la cual he convocado al señor Ministro de la Protección Social.

Para que usted ayude a agilizar la fecha, tratándose de que el Ministro de la Protección Social, ha venido violentando el artículo 35 de la Ley 1176 de 2007, y me parece supremamente grave que un alto funcionario del Estado esté obrando de esa manera y de esa forma, señor Presidente.

El artículo 35 de la Ley 1176 de 2007, referente al sistema de la prestación del sistema de salud, entonces yo quiero que el señor ministro nos clarifique en esta comisión porque no le ha dado cumplimiento al referido artículo señor Presidente.

Por lo tanto en consideración a que hay una transgresión legal por parte de este funcionario me gustaría mucho que nos ayudara con la citación lo más pronto posible Presidente, muchas gracias.

Presidente:

Hemos tomado atenta nota frente al tema del debate al Ministerio de la Protección y frente a eso doctor Julián procederemos.

El otro tema es pedirle a los ponentes de la reforma financiera, que después de la sesión, vamos a reunirnos media horita, con el señor Ministro de Hacienda para efectos de tener un diálogo con respecto a la mecánica que vamos a emprender en esta reforma. Doctor Julián Silva.

Honorable Representante Julián Silva Meche:

Presidente, yo quiero pedirle a usted muy respetuosamente una insistencia con el doctor Simón, en el tema de la ponencia, pues finalmente que no considere el tema que tiene ver con su inhabilidad, pero como este es un proyecto tan amplio que cubre muchos sectores del sistema financiero, para que nos ayude en la ponencia con el conocimiento amplio y basto que usted tiene del sector, doctor Simón.

A mí me gustaría que usted estuviera en esa ponencia, por lo tanto le solicito que insista ante el doctor Simón para que acepte acompañarnos en la ponencia, gracias Presidente.

Presidente:

Yo le insistí mucho al doctor Simón, a el le consta que le insistimos, pero el mismo considera sus propias limitantes y frente a eso el tomará la propia determinación.

El doctor Simón es una persona que desde un principio lo teníamos claro para la ponencia de la reforma al Estatuto Financiero, pero él ya tomó esa decisión, si el cambia de posición él sabe que encuentra con mucho gusto el cupo.

Agradecemos mucho la presencia del señor Ministro de Hacienda, doctor Oscar Iván Zuluaga, siempre tan generoso con la Comisión Tercera de Cámara, agradecemos también la presencia del doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente del Banco de la República, que hoy va a hacer entrega oficial del informe que por ley tiene que entregar a las Comisiones Terceras, ya hizo lo propio en el Senado de la República, hoy lo está haciendo en la Comisión Tercera de Cámara.

Quisimos hoy, señor Ministro y doctor José Darío, que el informe fuera complementado con una propuesta que hizo el doctor Simón Gaviria, para asumir

los tres miembros de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público la vocería de la Comisión frente al debate del informe, o sea por eso también está aprobada la proposición que busca fundamentalmente doctor Simón, y yo quiero que usted le explique a la Comisión, el por qué la proposición para que después del informe usted, el doctor Tito Crissien y el doctor Tamayo, tomaran el uso de la palabra después del informe del Gerente y del Ministro. Doctor Simón entonces el objetivo de la proposición.

Honorable Representante Simón Gaviria Muñoz:

El concepto es relativamente sencillo Presidente, lo que estamos buscando, si bien el Ministro de Hacienda es miembro de la Junta Directiva, creo que tenga que ser Presidente de la Junta Directiva del Banco de la República, no para menoscabarlo, ministro.

El Ministro de Hacienda también es ejecutor del gasto, es la persona que hace el Presupuesto General de la Nación, queríamos más que todo conversar y tener claridad, por parte de lo que es nuestro ente rector, lo que es política monetaria, que es el Banco de la República, y la persona que hace el presupuesto que maneja la política fiscal que es el Ministro de Hacienda, encontrar mecanismos y consensos, para ver si podemos conjuntamente sincronizar nuestras políticas que parecen ir, a nuestra manera de ver las cosas, en contra vía, a hacer algo con respecto al tema de revaluación. Esa es la razón de esta idea, gracias Presidente.

Presidente:

Bueno entonces escucharemos al Banco de la República, luego escucharíamos a los Congresistas, empezarían fundamentalmente los 3 miembros de Crédito Público, luego los otros congresistas y luego el señor Ministro de Hacienda.

Le damos la bienvenida a la doctora Cuéllar de Asobancaria que está presente acá, quisimos invitar a los gremios, a las universidades para salirnos del contexto tradicional de que el gerente dé una exposición del informe y se levanta la sesión y nos fuimos.

Hoy queremos que fuera del informe, hacer un debate y todo el que quiera participar igual, y si la doctora quiere participar por Asobancaria, y si vinieron de las universidades igual.

Tiene el uso de la palabra el doctor José Darío Uribe, agradeciendo la asistencia de los miembros de la Junta Directiva del Banco, el doctor Fernando Tenjo, el doctor Leonardo Villar, el doctor Juan Mario Laserna, el doctor Juan José Echavarría y el Secretario General de la Junta, el doctor Gonzalo Hernández, quienes se encuentran presentes con nosotros hoy en la Comisión Tercera.

Doctor José Darío tiene usted el uso de la palabra.

Doctor José Darío Uribe Escobar Gerente General Banco de la República:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted y a todos los miembros de la Comisión Tercera de la Cámara, para mí y para todos los miembros de la Junta Directiva, realmente es un placer y una tarea de gran utilidad, tener la oportunidad de hacer un resumen del informe de la Junta Directiva al Congreso.

Este informe de la Junta Directiva al Congreso, en el mes de marzo, o sea que se entrega a finales del mes de marzo, la misma ley dice cual debe ser su contenido.

Y dice fundamentalmente que debe ser una evaluación del año anterior y un análisis sobre la situación actual en la discusión del informe, y algunos análisis de los temas que se consideren más relevantes para el futuro próximo, todo esto a su vez hace parte del marco general de análisis para la toma de decisiones de política monetaria.

El informe consta de poco más de 120 páginas y es un análisis muy detallado de todos los aspectos fundamentales de la macroeconomía colombiana, por lo tanto no puedo hacer un recuento detallado de cada uno de esos 10 u 11 capítulos que consta el informe.

Voy a ir a nuestros aspectos más fundamentales: y el primero de ellos es, sin duda que el año 2007, fue un año de crecimiento excepcional, el PIB colombiano se expandió a una tasa de 7.5%, y es un crecimiento excepcional porque si lo consideramos en una perspectiva histórica y tenemos en cuenta que el último censo colombiano, dio un crecimiento poblacional cercano al 1.2 o 1.3% anual, eso significa que el crecimiento del PIB per cápita, que es la fuente fundamental en el largo plazo, en la determinación del bienestar de los colombianos, creció a una tasa superior al 6%.

Y eso no lo veíamos en los últimos 70, 80 años en el país, con ese crecimiento excepcional del 7.5%, la tasa de desempleo en el cuarto trimestre del año 2007, que fue 9.7%, es casi un punto y medio porcentuales menos del 11.4% que registró en el mismo cuarto trimestre del año 2006.

La primera idea entonces, que está analizada por gran detalle en el informe es que el año 2007, desde el punto de vista del crecimiento económico es un crecimiento excepcional, que a su vez, si tenemos en cuenta que, en el año 2006 la economía colombiana creció 6.8%, tenemos dos años consecutivos con crecimientos promedios superiores al 7%, cosa que no veíamos desde comienzos de los años 70.

El resultado del crecimiento fuerte del PIB y de la demanda de la economía superó todos los pronósticos; hace un año cuando estábamos en el debate correspondiente al primer informe al Congreso del año 2007, nadie, ni nosotros, ni ninguno de los analistas, pensaba que la economía colombiana pudiese crecer por encima del 7%.

En ese momento se hablaba de crecimientos entre 5.5 y 6% y dentro de esos pronósticos el Banco de la República, era posiblemente uno de los más optimistas, sino el más optimista, pero nosotros no considerábamos que la economía pudiese crecer tanto.

Tampoco considerábamos que pudiese crecer tanto la demanda interna de la economía, el gasto total de la economía, tanto del sector privado, como del sector público, como el gasto de los extranjeros por fuera del mundo en bienes nacionales.

Las fuentes de ese crecimiento, han sido analizadas en detalle en distintas oportunidades y están con gran detalle en el Informe al Congreso, pero voy muy rápidamente por ellas, son fundamentalmente tres:

La primera: unas condiciones externas especialmente favorables, la economía mundial de los últimos 3 o 4 años, ha tenido crecimientos que no excedían la economía mundial, desde finales de los años 60 y principio de los años 70. Ese fuerte crecimiento de la economía mundial tiene a su vez una característica que no se veía en esos períodos de los años 60 y años 70, y es que la economía mundial ya no solamente está jalonada por la economía de los Estados Unidos, sino que tiene otro protagonista fundamental que es la economía china.

Con ese fuerte crecimiento de la economía mundial las exportaciones colombianas han crecido de manera muy dinámica, el crecimiento de las exportaciones en dólares superó el 20% en el año 2007, y en lo que va corrido de este año la información disponible muestra que si algo ese crecimiento se ha mantenido o se ha acelerado.

Adicional a eso, condiciones excepcionalmente buenas de la economía mundial han generado que los precios de los principales productos de exportación hayan crecido de manera significativa, me refiero por ejemplo al fuerte aumento que ha tenido el precio internacional del petróleo, o el fuerte aumento que ha tenido el precio internacional del carbón, del níquel, del oro, incluso también del café.

Que a pesar de que en la últimas semanas ha tenido una reducción importante, se encuentra en la actualidad en niveles superiores a un dólar con 40 centavos de dólar la libra, que son cerca del doble del precio que teníamos, que estábamos viendo hace 3, 4 años, en el pasado.

Las condiciones externas favorables, entonces se han visto reflejado lo que los economistas llaman los términos de intercambio, han subido muchísimo más los precios de los productos que nosotros exportamos, que los precios de los productos que nosotros importamos, o sea los están pagando más por las exportaciones nuestras que lo que nosotros estamos pagando en su conjunto por las importaciones.

Y eso tiene sin duda, un efecto ingreso positivo, un efecto de aumento del ingreso nacional, que posteriormente vamos a ver las implicaciones de ese incremento en los términos de intercambio.

Por último, las condiciones externas favorables también se reflejan en un fuerte incremento de la inversión extranjera directa, una parte de esa inversión extranjera directa, cerca del 50% viene de la explotación del petróleo y del carbón y del níquel, pero en especial del carbón y del petróleo, y eso en un país rico en ese tipo de recursos naturales, pues hace atractivo la inversión extranjera directa de estos sectores; y lo hace especialmente atractiva cuando los precios internacionales de esos productos de exportación se encuentran en niveles históricamente altos.

Pero no solamente ha aumentado la inversión extranjera directa, como nos muestra con cierto detalle el informe, no solamente ha aumentado para estos sectores intensivos en recursos naturales, ha aumentado la inversión extranjera directa en muchísimos sectores de la economía.

Ustedes pueden fácilmente identificar cantidades grandes de inversión extranjera directa, yendo a sectores como el comercio, las comunicaciones y al mismo sector financiero.

Ese entonces es el primer factor determinante de crecimiento excepcional, de la economía colombiana, unas condiciones externas especialmente favorables, que para algunos puede parecer extraño que esté hablando de condiciones externas, especialmente favorables, al tiempo para la economía colombiana, al tiempo que todos los días salen noticias sobre la turbulencia financiera internacional que comenzó en los EE.UU. y que ha contagiado parte de los países europeos.

Sin embargo como decía anteriormente, las condiciones externas en términos de los precios de los productos que nosotros exportamos, de las cantidades de productos que nosotros exportamos y de la inversión extranjera directa, fueron en el año 2007 especialmente favorables, y continua siendo especialmente favorables, en lo que va corrido del año 2008.

El segundo elemento que ha impulsado el crecimiento económico, ha sido las mejoras en seguridad y confianza; la seguridad y la confianza son elementos fundamentales para el crecimiento económico, tanto el consumo como la inversión florecen en momentos en los que los países ven con confianza su futuro; y en momentos en los cuales las inversiones ven que mejoran los niveles de seguridad de dichas inversiones.

Presidente:

Director un segundito, en este momento está siendo transmitido en directo esta sesión al pueblo colombiano, y por eso le damos un saludo a todos los televidentes del territorio colombiano, estamos haciendo una sesión convocada por la Comisión Tercera, dándole cumplimiento a la Ley 31/92, en su artículo 5º, el Informe que debe entregar semestralmente el Banco de la República a las Comisiones Económicas.

Conjuntamente con los miembros de la Comisión Tercera, que hacen parte del Junta Interparlamentaria de Crédito Público, el doctor Simón Gaviria, el doctor Tamayo y el doctor Eduardo Crissien, estamos haciendo un gran debate frente al tema de la situación macroeconómica del país.

Están con nosotros el señor Ministro de Hacienda, los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República y sectores económicos como la Asobancaria, sectores universitarios. Bien pueda, siga señor gerente.

Gerente General del Banco de la Republica doctor José Darío Uribe Escobar:

Muchas gracias señor Presidente, retomo la presentación y permítame un minuto para resumir lo que hemos visto hasta el momento. Que le sirva a los colombianos que nos están viendo en este momento en la televisión.

Decía que el año 2007, fue un año excepcional la economía colombiana, creció 7.5% y en términos per cápita creció más del 6%, esos niveles de crecimiento del producto per cápita, no se veían en Colombia en los últimos 70 u 80 años.

Y decía también que con ese crecimiento de la economía colombiana, se ha presentado una reduc-

ción importante en la tasa de desempleo, la tasa de desempleo en el último trimestre del año 2007, fue de 9.7 frente al 11.3% que tenía en el mismo cuarto trimestre del año 2006.

Y estaba entonces analizando cuales eran las causas principales de ese crecimiento excepcional, y la primera de ellas decía, son unas condiciones externas especialmente favorables, y han sido especialmente favorables, porque el crecimiento de nuestros principales socios comerciales, con excepción del crecimiento de los EE.UU., que se ha debilitado de manera significativa, en el pasado reciente, pero que comenzó a disminuir su tasa de crecimiento desde el año 2004, el resto de socios comerciales ha tenido crecimientos muy altos, y por lo tanto han aumentado de manera significativa la demanda por productos colombianos.

Hemos tenido crecimiento de las exportaciones que superan el 20% en dólares en el año 2007, y que la información disponible en este año continua mostrando un fuerte dinamismo, incluso en aceleración en ese crecimiento de las exportaciones.

Adicional a eso, decía que los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación el petróleo, el carbón, el níquel, el oro, el café, han tenido incrementos significativos.

Y por último a todas esas condiciones externas especialmente favorables, también se han visto reflejado en cantidades de inversión extranjera directa que el año pasado superaron 5% del PIB, cuando en décadas pasadas teníamos crecimientos entre el 1 y el 2% del PIB, inversión extranjera directa entre del 1 y 2% de PIB, el año pasado lo tuvimos por encima del 5%.

El segundo elemento: al que me he estado refiriendo, detrás de la explicación de crecimiento fuerte de la economía colombiana son las mejoras en seguridad y confianza, la seguridad y la confianza son elementos fundamentales para el desenvolvimiento del consumo y de la inversión, y esas mejoras de seguridad y confianza se reflejan tanto en el campo de los consumidores, como en el campo de los inversionistas, luego volveré a este punto.

Y el tercer elemento: que también ha tenido incidencia sobre el fuerte dinamismo de la producción colombiana en el pasado reciente, son los mismos efectos rezagados de una política monetaria amplia, una política de amplia disponibilidad de liquidez y bajas tasas de interés en términos históricos que tuvo el Banco de la República, su Junta Directiva y que comenzó a modificar a partir del mes de abril del año 2006. Posteriormente volveré también a este punto.

En que se ha visto reflejado estas condiciones externas especialmente favorables, decía que se ha visto reflejado en un fuerte crecimiento del consumo de los hogares, el consumo de los hogares crece a tasas reales superiores al 6%, son muy superiores al promedio de crecimiento del consumo.

Pero se ve también reflejado en un año más de fuerte crecimiento de la inversión privada, la inversión privada como lo hemos demostrado en presentaciones de informes anteriores, viene creciendo a tasas de 2 dígitos desde el año 2002 y en los años 2006 y 2007, no ha sido la excepción, continúa creciendo a tasas altas.

En el año 2007 y en buena parte del año 2006, el crecimiento alto de la inversión privada estaba también acompañado de un fuerte crecimiento de la inversión pública, ustedes posiblemente quienes viven en alguna de las principales ciudades del país han visto cantidad de inversiones que se están haciendo en muchas de esas ciudades en sistema de transporte masivo.

Y esa es parte de la explicación del fuerte crecimiento de la inversión pública.

Y por último, esas condiciones que anotaba anteriormente tanto internas como externas, se han visto reflejadas como lo había dicho antes, en un fuerte crecimiento a las exportaciones.

Tenemos entonces que los principales determinantes del crecimiento del PIB, en el corto plazo, han mostrado un fuerte dinamismo; el consumo de los hogares, la inversión tanto privada como pública, y las exportaciones y eso es lo que está detrás del fuerte crecimiento económico en los últimos años, pero con especial fuerza en el año 2007.

El crecimiento de la demanda interna, en especial, o sea el consumo más la inversión, excedió cualquier estimación razonable que se tenga de crecimiento a la capacidad productiva, el crecimiento de la demanda interna comenzó el año 2007, creciendo por encima del 12% y terminó el año 2007 creciendo en el cuarto trimestre en niveles superiores al 9%, cualquier tipo de estimación de crecimiento de la capacidad productiva de la economía da que ese crecimiento de la demanda interna, ha superado el crecimiento de la capacidad productiva.

Y ese tipo de situación tiende a generar dos efectos: en la medida en que se deje sin control tiende a generar dos efectos, ambos fuertemente negativos; uno, es la aceleración de la inflación; y dos, la posibilidad de que exista un crecimiento que no sea sostenible.

La inflación efectivamente subió en el año 2007; el 4.5% con que terminó el año 2006, a 5.69%, y el crecimiento económico, que si bien es una excelente noticia tener un crecimiento en niveles altos como el registrado en el pasado reciente, lo importante siempre es tener una visión de mediano y largo y plazo y tener consideraciones de que ese crecimiento para que sea sostenible debe venir acompañado de expansiones de la capacidad productiva, de manera tal que no existan grandes desfases entre el crecimiento de la demanda y el crecimiento de dicha capacidad productiva.

Frente a un crecimiento de la demanda interna superior al crecimiento de la capacidad de oferta, la capacidad de producir la economía, la política monetaria ha respondido y comenzó a responder desde el mes de abril del año 2006 subiendo las tasas de interés. Ese incremento en las tasas de interés va entonces dirigida al cumplimiento de los dos objetivos, que ha establecido la constitución y la ley, a las políticas del Banco de la República y en particular a las políticas de la Junta Directiva del Banco, de su Junta Directiva.

En primer lugar, el objetivo central, el motivo primordial, el control de la inflación; y en segundo lugar, contribuir a que la economía crezca a una tasa que sea sostenible.

Para eso entonces decía que la Junta Directiva del Banco, comenzó a subir partiendo de niveles históricamente bajos, comenzó a subir su tasa de interés en el mes de abril, y durante todos los meses del primer semestre del año 2007, subió en un cuarto de punto porcentual la tasa de interés; dos de los meses del segundo semestre siendo el último en el mes de noviembre, también incrementó las tasas de interés.

En la medida en que veíamos, que las acciones de política monetaria estaban teniendo un efecto en la dirección deseada, pero no en la fortaleza deseada, en el mes de mayo como tuvimos también la oportunidad de analizarlo en detalle en el informe correspondiente al mes de julio del año 2007, la Junta Directiva apoyó el incremento de tasas de interés, con un incremento en el encaje marginal; o sea con un requisito de mantener depósitos en el sistema financiero, de mantenerlos congelados en el Banco de la República.

También dentro de ese marco de política monetaria, fueron muchas las oportunidades en las cuales tanto los distintos miembros de la Junta Directiva incluyéndome a mi, hablábamos de la importancia de que en estos momentos en que la economía estaba teniendo un fuerte crecimiento, la importancia de que se mantuviera una prudencia en el gasto, tanto por parte de las familias, como por parte de las empresas, y la importancia de elevar la tasa de ahorro que se estaba viendo reflejado también en una ampliación en el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

O sea en una situación en la cual Colombia estaba exportando, a pesar de que estaba exportando mucho, el crecimiento de las exportaciones era significativamente inferior al crecimiento de las importaciones, estaba generando un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

El informe tiene un análisis detallado de cada una de las acciones, y tiene un análisis detallado del marco general, que como hemos visto entonces es responder a una economía que dadas las condiciones externas e internas especialmente favorables, comenzaba a mostrar crecimientos de la demanda que excedían los crecimientos de la capacidad productiva, y comenzaba también a mostrar aumentos en la tasa de inflación y aumentos en el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

Si no hubiésemos actuado, en la forma como lo hicimos de manera decidida y anticipándonos a los hechos desde abril del año 2006, tengan la seguridad de que la economía colombiana, tendría hoy niveles de inflación significativamente más altos, tengan la seguridad de que la economía colombiana, tendría muy probablemente tasas de crecimiento aún más altas de las que estamos registrando, pero tasas de crecimiento que estarían comprometiendo la posibilidad de crecer a mediano y largo plazo.

Tanto el control de la inflación, como la contribución al crecimiento sostenible, van dirigidos en general a la mejora del bienestar de los colombianos. No hay posiblemente efecto más negativo para todos los colombianos, pero en especial para los sectores más vulnerables de la población, para esos millones de colombianos que tienen ingresos fijos, pero que reciben ingresos fijos en cantidades muchos de ellos, cerca de 6 millones por ejemplo de colombianos que están recibiendo ingresos fijos inferiores al salario mínimo, se ven fuertemente castigados con aceleraciones en la inflación con aumentos en la inflación, con disminuciones en la capacidad adquisitiva de esos escasos ingresos, se ven claramente mermados cuando la inflación se acelera.

Se ven también golpeados con la inflación, de manera indirecta, porque una inflación baja y estable es una condición fundamental para que la economía pueda tener por ejemplo tasas de interés bajas y estables. No es posible tener tasas de interés bajas y estables de manera sostenida y en un contexto de mediano y largo plazo, sin tener inflaciones bajas y estables.

Y para tener inflaciones bajas y estables hay que entrar a responder con la política monetaria de acuerdo a las condiciones de la economía, y en momento de auge hay que comenzar a responder apretando las condiciones monetarias, subiendo las tasas de interés y disminuyendo la cantidad de crecimiento, de la cantidad de dinero en la economía.

Pero no solamente, el control de la inflación va a tener un impacto significativo en todos los colombianos y en especial a los sectores más vulnerables, sino que también la contribución que haga la política monetaria, que la economía crezca a una tasa que sea sostenida, también tiene ese efecto positivo sobre la población en general y de nuevo por los sectores más desfavorecidos.

Permítanme explicar por qué; crecimientos de la economía que vengan impulsados por crecimientos en excesos de la demanda y que por lo tanto vengan acompañados de aceleraciones de la inflación y aumentos en los precios, por ejemplo aumentos desorbitados en los precios de la vivienda, incrementos también exagerados en el crédito, en el endeudamiento de las familias y de las empresas y en déficit en cuenta corriente, son crecimientos que no son sostenibles y que tarde o temprano se corrigen, y la forma de corregirse son con economías que entran en algunos casos, en profundas recesiones y en algunos casos con desaceleraciones significativas de su crecimiento económico, que se ven posteriormente reflejados en incrementos en las tasas de desempleo e incrementos en los niveles de pobreza.

Entonces la política monetaria, a diferencia de lo que muchas veces se anota, no está solamente concentrada en el control de la inflación, lo está por las razones que anotaba antes, porque la economía funciona de mejor manera con una inflación baja y estable, porque la economía crece más con una inflación baja y estable, y muy especialmente también porque con una inflación baja y estable se defiende el poder adquisitivo de todos los colombianos, pero especial de los grupos más vulnerables.

Pero no solamente por eso, ha actuado la política monetaria, ha actuado también para que la economía crezca a unas tasas altas, pero a unas tasas que sean sostenibles, y de esa forma evitar que en un futuro exista una corrección brusca, que termine con períodos de recesión y elevaciones en las tasas de desempleo y en los niveles de pobreza.

En estas decisiones de la Junta Directiva, hemos tomado en cuenta el contexto externo. Decía anteriormente que el contexto externo, desde el punto de vista de las exportaciones nuestras y de la inversión extranjera directa ha sido especialmente favorable, pero existe como ustedes muy bien saben, lo leen todos los días en las noticias, unas grandes tensiones en los mercados financieros internacionales.

Tensiones que surgieron en el mercado de vivienda en los EE.UU., y que tienen entre otras causas, la existencia de períodos muy amplia de liquidez en el mundo y en especial en los EE.UU., y bajas tasas de interés en esa economía que llevaron a crecimientos importantes en la demanda por crédito de vivienda y a incrementos importantes en los precios de la vivienda, en lo que los economistas llaman una burbuja en los precios de las viviendas, que como decía antes, ese tipo de burbujas terminan no siendo sostenibles.

Y efectivamente si bien aumentaron el crecimiento de la economía en los EE.UU., en los años 2003, 2004 y 2005, ahora están comprometiendo el crecimiento de la economía de los EE.UU., que muy probablemente hoy se encuentra en período de recesión, o sea de crecimientos negativos y que tiene una situación de fuerte tensión y de fuerte riesgo de una fuerte crisis financiera internacional, nosotros tomamos en consideración eso, en nuestras decisiones.

Pero hasta el momento repito, el análisis que hacemos y lo que estamos viendo es que a pesar de esa turbulencia en los mercados internacionales financieros, y a pesar de esa fuerte caída en el crecimiento de la economía de los EE.UU., que no es nueva, que comenzó desde el año 2004, y en el año 2007 ya creció cerca de la mitad de lo que crecía en el año 2004, las condiciones externas para la economía colombiana han continuado siendo ampliamente favorables, lo fueron en el 2007 y continúan siendo en el presente año.

El informe tiene todo un capítulo sobre las condiciones externas, tiene un buen número de páginas dedicadas en un análisis detallado de la situación financiera internacional y sus eventuales implicaciones para la política monetaria.

Yo les hago un llamado a los colombianos, que lo pueden consultar en la página Web del Banco de la República y tener un análisis detallado de todos esos temas.

Para no extenderme demasiado entonces, quisiera resumir los principales mensajes de este informe; primero, un crecimiento en el año 2007 excepcional, que se ha visto a su vez reflejado en una disminución en la tasa de desempleo.

Segundo, Ese crecimiento…

Presidente:

Una interpelación doctor Omar Flórez, con mucho gusto.

Honorable Representante Omar Flórez Vélez:

Ese crecimiento excepcional de 7.5% y comparativamente con otros países de América Latina ¿que nos puede informar señor gerente?

Gerente General Banco de la República, doctor José Darío Uribe Escobar:

El crecimiento de 7.5%, es por encima del promedio de América Latina, algunos países como Perú crecieron a una tasa un poco superior, alrededor del 8%, Argentina y Venezuela, crecieron a tasas similares o un poco superiores.

Y el resto de países latinoamericanos, Ecuador creció a una tasa significativamente inferior, Brasil a una tasa significativamente inferior, México a una tasa inferior, Bolivia a una tasa inferior, Uruguay, Paraguay, a tasas significativamente inferiores. O sea es un crecimiento que en comparación internacional está por encima de la media latinoamericana.

Quiero entonces continuar con el resumen: crecimiento excepcional: una disminución en la tasa de desempleo, ese crecimiento excepcional se origina en un crecimiento muy fuerte de la demanda interna, un crecimiento de la demanda interna muy superior a lo esperado, y ese crecimiento de la demanda interna muy superior a lo esperado tiene unos determinantes de condiciones externas, internas, detrás que han generado un fuerte crecimiento del consumo de los hogares y un fuerte crecimiento de la inversión tanto privada como pública, y las condiciones externas favorables, también un fuerte crecimiento de las exportaciones.

Con ese fuerte crecimiento de la demanda interna, por encima de la capacidad productiva, la política monetaria tiene que reaccionar, para controla la inflación y para generar y contribuir a que la economía pueda crecer a una tasa de crecimiento que sea sostenible.

Eso como decía anteriormente, va en beneficio de todos los colombianos, pero en especial de los colombianos de menores ingresos, aquellos que reciben ingresos fijos y que ven deteriorados su poder de compra, su capacidad de sobrevivencia misma con incrementos en la inflación y que a su vez cuando las economías tienen crecimientos que no son sostenibles, que posteriormente se corrigen, los termina corrigiendo el mercado con situaciones de desaceleraciones fuertes de crecimiento económico, o incluso recesiones y crisis, también son los sectores más pobres de la población los más afectados.

La política monetaria entonces, ha ido dirigida a esos dos propósitos y no comenzó desde el año 2007 a actuar, sino que comenzó con anticipación en el mes de abril del año 2006 a actuar con incrementos de tasas de interés y cuando se consideró necesario apoyar e intensificar los esfuerzos de política monetaria, buscando moderar el crecimiento del gasto y buscando moderar el crecimiento del crédito, se apoyó esa política monetaria en una política de aumentos en los encajes, en particular en el encaje marginal, política que se tomó en el mes de mayo del año 2007.

Se que como lo decía el Representante Gaviria, una de las preocupaciones centrales, es lo que ha venido ocurriendo con la tasa de cambio, con el precio del dólar en términos de pesos y quiero tomarlo como un capítulo posterior al análisis que hemos hecho sobre la política monetaria y en general, sobre el crecimiento de la economía colombiana y la inflación, y la reacción de la política monetaria a los eventos que anotaba anteriormente.

El peso: cuando decimos que el peso se ha apreciado, es que el dólar en términos de pesos se ha abaratado y eso ¿por qué razón? Se ha abaratado básicamente por 3 razones; la primera de ellas, es que la economía de los EE.UU., es una economía que tiene un fuerte déficit en cuenta corriente, es una economía que por lo tanto está importando muy encima de lo que exporta, es una economía que como anotaba anteriormente y está analizado en detalle en este informe, se encuentra en la actualidad muy probablemente con crecimientos negativos, o sea se encuentra en recesión con crecimientos negativos, y es una economía que en la actualidad tiene una situación de gran vulnerabilidad en su sistema financiero, de gran tensión en el sistema financiero.

Eso hace que la moneda de ese país tienda a debilitarse y que por lo tanto, las monedas del resto del mundo, tiendan a apreciarse, o sea a fortalecerse frente al dólar, y el peso colombiano no ha sido una excepción.

Voy a pedir el favor de que les pasen y no se si lo tienen, la doctora Diana tiene ese mismo cuadro en la página web, pero que les pasen un cuadro de lo que ha ocurrido con la tasa de cambio en el pasado reciente, para ilustrar este primer punto, y es que hay una revaluación de una gran cantidad de monedas del mundo.

Ustedes en ese gráfico lo que van a ver es que, si miran por ejemplo la columna del año completo, lo que van a ver ustedes es que en la columna del año completo, hay una apreciación de monedas como en Chile, del peso chileno, el yen japonés, el sol peruano, el euro. La de Colombia indudablemente, Australia, Brasil, en general hay una revaluación de todas las monedas, pero con especial fuerza en los últimos doce meses en estos países que anotaba anteriormente.

Y el primer punto que quisiera anotar aquí, tiene que ver con algo que se que va a salir en la discusión, y es que tiene que ver con las diferenciales de tasas de interés. Las tasas de interés en Colombia son muy superiores a las tasas de interés en los EE.UU., entonces es de esperar que exista un incentivo a traer recursos de los EE.UU. a Colombia, porque las tasas de interés son más altas en Colombia que en los EE.UU.; sin embargo lo que muestra el cuadro, es que esa relación no es tan automática como parece, y eso lo que significa simplemente es que hay muchos otros factores que están detrás en la explicación de la apreciación del peso.

Si ustedes miran países como Rusia o como Chile o como Japón, o como el mismo Perú tienen tasas reales cercanas a cero o negativas, o fuertemente negativas en el caso de Rusia por ejemplo, las tasas de interés están por debajo de la inflación en 2.69%, el de Chile en 2.07%, en Japón 0.5%, en Perú básicamente están a los mismos niveles las tasas de los bancos centrales.

Y las tasas de nominales, algunas de ellas como por ejemplo, la de Rusia están muy encima de las nuestras, o sea un poco por encima en 10.25%, en algunos casos están en niveles inferiores, pero precisamente algunos de ellos como en el caso de Japón, porque tienen inflaciones más bajas.

Pero, esos países con tasas de interés reales de cero, incluso negativas han tenido apreciaciones de su moneda similares a las de Colombia: Chile 14.9%, Colombia 16%; Japón 13%, Colombia 16%; Perú 11.3, la Unión Europea, el Euro 14.6 frente a 16%.

Por otro lado, si miran en la parte de abajo, que son países que tienen tasas de interés más altas, se observan cosas como por ejemplo Turquía, con tasas de interés muchísimo más altas en términos reales y nominales que se les está devaluando la moneda, se les esta devaluando de manera significativa en este año 8.6%, en los últimos 6 meses, 6%.

Es uno de los pocos países en el mundo que se le está devaluando la moneda, pero las tasas de interés son significativamente más altas, no quiero entrar en detalle, pero eso no necesariamente es una buena noticia para Turquía, sino que está señalando vulnerabilidades que pueda tener esa economía y que por lo tanto existen desconfianza sobre su misma moneda que llevan a esa devaluación de la moneda turca.

Pero países como Nueva Zelanda y Australia, que tienen tasas de interés reales y superiores a las nuestras, en el caso de Australia por ejemplo, tienen revaluaciones del 12% en el último año, y han tenido revaluaciones en los últimos 6 meses, y revaluaciones en el pasado reciente.

Y Brasil un país que tiene una tasa de interés real muy encima de la nuestra, 6.7%, ha tenido una revaluación en el último año de 18%, mayor a la revaluación que hemos tenido nosotros y en lo que va corrido del año, de 6.77%.

Esto entonces, muestra básicamente el siguiente mensaje, esa relación entre las tasas de interés, el diferencial entre las tasas de interés y la revaluación, a la devaluación de las monedas, no es una relación de tipo mecánico, y eso no se puede meter de tipo mecánico por la simple razón de que hay muchísimos otros factores detrás que mueven las monedas de un país, y que por lo tanto mueven la relación de esa moneda de ese país, frente a los otros.

Decía anteriormente, que el dólar tiende a devaluarse simplemente por las debilidades mismas de la economía de los EE.UU., en el caso nuestro, el peso a su vez tiende a revaluarse y eso son los otros dos factores principales que quería anotar, que explican la revaluación en Colombia por factores, por noticias que uno podría notar que son positivas, porque ha mejorado fuertemente los términos de intercambio, porque estamos vendiendo a precios internacionales, estamos vendiendo nuestros productos de exportación a precios internacionales, significativamente más altos.

Y dos, porque Colombia está dando confianza a los inversionistas y estamos teniendo fuertes cantidades de inversión extranjera directa.

Como decía anteriormente, la inversión extranjera directa en el año 2007, superó 5 puntos porcentuales del PIB, y son entradas de capitales y por lo tanto tienden a fortalece la moneda nuestra.

En general entonces, el tema de apreciación que es un tema que sin duda afecta algunos sectores de la economía, especialmente aquellas empresas dedicadas fundamentalmente a la exportación y

cuyos costos están fundamentalmente en pesos, y son fuertemente intensivos en mano de obra, eso se ve fuertemente afectados y esa apreciación tiene unas causa que muchas de ellas, son externas como anotaba anteriormente, y otras de ellas son internas positivas, en el sentido de que las mejoras de los niveles de confianza atraen capitales y atraen capitales para inversión extranjera directa en el país y tienden a fortalece la moneda nacional.

Para terminar quiero anotar dos puntos adicionales, que aparecen permanentemente en análisis por parte de algunos analistas, uno de ellos, es que se dice que la subida de las tasas de interés del Banco, ha sido exagerada, ahí tienen ustedes la gráfica.

Es la tasa de interés real activa promedio, o sea tomar todos los prestamos de la economía, ver a que tasa de interés se están dando y ponderar de acuerdo a las cantidades de esos prestamos.

Desde enero del año 86, hasta febrero o enero del año 2008, y ahí que pueden ver, ahí pueden ver lo siguiente: que las tasas de interés reales activas han subido, pero han subido para situarnos en el promedio de todo ese período.

Tuvo Colombia entonces, entre los años 94 y el año 99, tasas de interés significativamente más altos de lo que estamos viendo hoy, y tuvo Colombia entre el año 86 y el año 92 tasas de interés significativamente más altas de las que estamos viendo hoy.

La línea azul, muestra el promedio de la actual década, ahí si estamos por encima del promedio de la actual década, pero es que el promedio de la actual de la década esta dominada por períodos en los cuales la economía colombiana, crecía por debajo de su capacidad productiva, buena parte de esos años crecían por debajo de la capacidad productiva y el Banco de la República, mantuvo las tasas de interés por debajo de su promedio histórico precisamente para tratar de impulsar, tener una política anticíclica y tratar de impulsar y contribuir a que la economía creciera a tasas más altas.

Cuando la economía está creciendo a tasas por encima de su capacidad productiva a las tasas de interés, debe también por encima de su promedio histórico, y ha subido por encima de su promedio de este período que repito, buena parte de esta década con excepción de los últimos años ha estado dominado por crecimientos muy bajos y está dominado por las secuelas de una economía que en los años 98 y en especial el año 99 tuvo un crecimiento negativo y una crisis financiera.

Entonces el primer punto que quiero anotar acá y aprovechar la oportunidad de que los colombianos que nos están viendo, y reiterar este punto que también lo hemos visto en anteriores oportunidades con los Honorables miembros de la Cámara y del Senado, es que los crecimientos, los aumentos de las tasas de interés no han sido desbordados y han sido claramente justificados y son claramente justificados para el control de la inflación y para que la economía pueda crecer a una tasa sostenible.

Quienes quisiera que no se hubiera montado las tasas de interés y que las tasas de interés estuvieran en niveles inferiores o significativamente inferiores a estos, deberían poderle explicar al país que con esas tasas de interés, la inflación estaría controlada y la economía estaría creciendo a una tasa que sea sostenible.

Yo no conozco y tengo la seguridad de que no puede existir un análisis técnico bien elaborado que pueda demostrar esa hipótesis de que haber mantenido las tasas de interés en niveles bajos como lo que tenía la economía colombiana en los años 2006 y en el mismo año 2007, eran crecimientos que fueran compatibles con la estabilidad de precios y con la sostenibilidad del crecimiento.

Y el segundo punto tiene que ver con la revaluación; se dice se quiere anotar que es por las diferenciales, las diferenciales sin duda tienen algo que ver, pero lo que he ilustrado con estos datos, y si quisieran podríamos ver muchísimos más países, y la conclusión se mantiene, la relación entre los diferenciales de tasas de interés y la revaluación o la devaluación de la moneda no son automáticas, porque hay muchísimos factores que inciden en el comportamiento de las tasas de cambio, en esa relación del precio de una moneda, en relación al precio de otra moneda.

Y ahí lo vimos claramente, países con tasas de interés significativamente más bajas que tienen revaluaciones iguales que nosotros, países con tasas de interés significativamente más altas, que tienen revaluaciones menores que las de nosotros o incluso devaluación como en el caso de Turquía.

El Banco ha actuado y actuado con los instrumentos que tiene para acumular reservas internacionales. El año pasado en los primeros meses llegó a comprar más de 5 mil millones, en los primeros cuatro meses del año llegó a comprar más de 5 mil millones de dólares en reservas internacionales. Esas reservas internacionales, las tenemos ahí, y en este momento superan los 22 mil millones de dólares para poder enfrentar eventuales destorcidas del contexto internacional, que nos sirvan de protección a eventuales destorcidas del contexto internacional.

Con esa acumulación de reservas el Banco pudo haber efectuado y sin duda así lo fue, si uno mira los datos en los años 2005, 2006 y parte del mismo 2007, no haber tenido un efecto en la tasa de cambio, pero el objetivo central de acumular reservas internacionales para defenderlas de condiciones externas que pueden ser negativas en el futuro.

En ningún momento y siempre lo dijimos así, la acumulación de esas reservas internacionales lo hicimos comprometiendo nuestra tarea fundamental y para lo cual hemos sido designados de controlar, mantener el poder adquisitivo de la moneda, o sea controlar la inflación y contribuir a que las tasas de crecimiento económico sean sostenibles, muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

A usted, mi doctor Uribe muchas gracias por el informe, vamos entonces a darle el uso de la palabra, primero a los miembros de la Junta Interparlamentaria de Crédito Público, quienes presentaron una proposición para efectos de este informe, tiene la palabra el doctor Simón Gaviria. Para una interpelación el Representante Omar Flórez.

Honorable Representante Omar Flórez Vélez:

Para hacerle una pregunta al doctor Darío, ¿En este momento hay algún compromiso del Estado colombiano con el Fondo Monetario Internacional?

Gerente General Banco de la República doctor José Darío Uribe Escobar:

No hay ningún compromiso con el Fondo Monetario, excepto el de ser miembro del Fondo Monetario, o sea no tenemos ningún…, el programa que se inició a finales del año 97, se terminó en el año 2005.

Tal vez señor Presidente, con la venia suya, 30 segundos, había dicho que quería terminar con dos puntos, con dos ideas, una era la de las tasas de interés que no ha sido un incremento desbordado, y el otro punto que quería anotar, es que también se dice en los periódicos de que en el pasado, ustedes lo pudieron haber leído, algunos analistas que decían que mientras el Banco de la República subía las tasas de interés, el resto de bancos en el mundo estaba bajando las tasas de interés.

Pues ese resto del mundo, parecía que solamente quienes han dicho eso, estuviera mirando lo de EE.UU., la Reserva Federal, o sea el Banco de la República de los EE.UU., la Reserva Federal ha bajado las tasas de interés porque está al borde de una crisis, está ya posiblemente en recesión y al borde de una crisis financiera, pero muchos bancos en el mundo, en los últimos meses han subidos las tasas de interés.

Me comentaban ahora, me mostraban ahora un estudio de Yeimi Morgan y colega del doctor Fernando Tenjo, que tenía los siguientes datos: Yeimi Morgan analizó 35 bancos centrales y que han hecho en el pasado reciente, y esos bancos centrales de esos 35, 15 de ellos han subido sus tasas de interés, 7 de ellos las han bajado y 12 de ellos las han mantenido constantes.

O sea una proporción mayoritaria de bancos centrales han subido las tasas de interés, y de esos 15, 13 son economías emergentes que han subido sus tasas de interés, porque a pesar de lo que está ocurriendo en los EE.UU., no está teniendo un efecto significativo sobre sus tasas de crecimiento y están buscando defender el poder adquisitivo de la gente y la sostenibilidad de su crecimiento, muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Muy bien, la mecánica va a ser la siguiente doctor Santos, van a intervenir primero, el único que esta de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público es el doctor Simón Gaviria, no ha llegado el doctor Tamayo, ni el doctor Tito, que deben estar por llegar, luego intervienen los Congresistas en el orden en que se han inscrito hasta ahora.

El doctor Santos, el doctor Hurtado, yo siempre apunto al doctor Silva, porque siempre intervendrá, el doctor Julián Silva, el doctor Omar Flórez, quienes son los que hasta ahora.

Los que quieran intervenir con mucho gusto, los miembros de la Junta Directiva del Banco, el que quiera intervenir igual con mucho gusto, los amigos del sector privado que quieran intervenir este es el foro, el escenario propio para la intervención, y luego intervendría el ministro de Hacienda y posteriormente el Gerente de la Junta Directiva del Banco quien aclarará las situaciones que considere se debe aclarar. Empieza el doctor Simón Gaviria.

Honorable Representante Simón Gaviria Muñoz:

Bueno muchas gracias Presidente, ministro gracias por sacar tiempo para tener este diálogo con las Comisiones Terceras de la Cámara, siempre agradecemos acá su presencia y para que nos ilustre con su sabiduría.

Lo mismo un saludo muy especial al Gerente del Banco de la República.

A mí me gustaría, primero que todo, comenzar haciendo una radiografía de la manera con la cual la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público y algunos compañeros de la Comisión Tercera, venimos mostrando algo de preocupación, y no propiamente por el manejo económico del pasado, sino más bien de algunos nubarrones que sentimos que pueden llegar a estar presentes en el futuro.

Y el equipo económico del gobierno ha hecho una buena labor y ha trabajado bien en conjunto con el Banco de la República, eso se ha demostrado a través del crecimiento el año pasado del 7.5%, una proyección para este año, la que vemos es aproximadamente el 5%; aunque es mi opinión personal que podríamos pasar esa meta del 5% de crecimiento económico en Colombia.

Pero a nosotros si nos entra algún tipo de preocupación y creo que es una preocupación legitima basada en cifras con respecto al futuro inmediato de la economía en el país. En una charla que organizó usted Presidente con la Andi, de las Comisiones Terceras Económicas; ellos nos dijeron que tenían la expectativa de que la inversión extranjera directa este año en Colombia, podría estar situada entre 12 mil y 14 mil millones de dólares, algo que sobrepasa la muy impresionante cifra del año pasado, que aproximadamente es como 9 mil 28 millones de dólares.

Encima de eso, nosotros hemos visto como las remesas especialmente, nosotros pensamos que en un período de revaluación tan agresivo como el que ha vivido el país, tuvieran algún tipo de desaceleración, pero las remesas siguen muy agresivamente creciendo, crecieron al 13.4% y se encuentran alrededor de una presión adicional sobre la moneda de 4 mil 500 millones de dólares.

Adicionalmente, el tema de las exportaciones ha sido muy dinámico y está generando presiones adicionales, no solo de los 14 mil millones que puedan llegar por inversión extranjera directa, sino los 4 mil 500, pero hemos visto como usted muy bien lo mencionó en su presentación que debemos el precio del petróleo a un nivel histórico, vemos como se ha duplicado el precio del carbón, vemos unos niveles también históricos, aunque un poquito de caída del oro, el níquel, el café sigue supremamente alto, el azúcar, la soya, el maíz.

Una serie de productos de los cuales Colombia es productor y que por lo consiguiente nos llevaron

a enero a un gran aumento de exportaciones, más del 55%, claro la gran mayoría de estas inversiones, aproximadamente el 55% se está yendo a la minería, al petróleo, ayer creo que volvió a cerrar a precio histórico de 117, y viene generando presiones sobre el peso de una manera significativa.

Hoy por ejemplo, yo sé que con el ministro hemos tenido varias discusiones sobre el tema, yo le llevo diciendo desde que estamos en 1900, que el peso va a 1.700, hoy abrimos a 1.765, y las tendencias que vemos hoy por hoy, nos llevan a que esto se va a agudizar.

Nuestra economía está vibrante, la seguridad democrática ha dado resultado, la seguridad jurídica ha dado resultados, y el país viene creciendo bien.

Pero eso no significa que tanta volatilidad, no me tienen que explicar a mí que la revaluación tienen ganadores y perdedores, eso es muy claro, pero tanta volatilidad en lo que tiene que ver con nuestra moneda frente al dólar es nocivo para la economía.

Perder la competitividad cambiaria puede tener unos efectos supremamente perniciosos en el empleo, por ejemplo hemos visto como el sector de las flores ya ha perdido 18 mil empleos, y de una manera u otra encontrar algún tipo de estabilidad en el tema cambiario puede ser y será muy beneficioso para el país.

Claro la inflación está disparada en Colombia, 6.3% es supremamente alto y nosotros tenemos el efecto dañino que tiene perder el poder adquisitivo, especialmente sobre la gente más humilde de Colombia, es un efecto, es un impuesto a los pobres, naturalmente en la inflación se tienen que tomar medidas para la contrarrestarla.

¿Qué medidas se han tomado? Los controles de capital puede que hayan tenido un efecto en restringir alguna entrada de dólares, pero sin duda no es suficiente y no puede ser la única medida que toma Colombia con respecto este tema de la revaluación; mejor dicho, he notado por ejemplo que a nosotros nos parece curioso, usted doctor Silva que está cerca de Venezuela, que por ejemplo en términos de kilos, se aumente el 25% las exportaciones de confecciones a Venezuela, pero en términos de facturación aumente 125%, eso se está sobrefacturando enteramente, yo creo que hay varios ejemplos que está pasando con esto en la economía.

Hay vehículos especiales con los cuales se disfraza la inversión extranjera directa, y entra como inversión de portafolio, eso es secreto a voz abierta dentro del sector financiero, y la verdad señor ministro, nosotros pensamos que esas medidas de controles de capital de verdad son insuficientes para tratar el tema de la reevaluación, porque al final del día la economía de Colombia no funciona a punta de magia, de unas reglas y del proceso de evolución de los seres humanos a través de 10 mil años, pues nos ha llevado y siempre nos va a llevar que a la gente le gusta hacer plata, y cuando encuentra la posibilidad de hacer plata, va a tomar esa oportunidad.

Como usted muy bien anotaba, gerente, el diferencial de tasas en Colombia va a llevar a que entren algunos dólares que no se registren por los controles de capital, que entren por otros lados es factible, pero que están entrando, están entrando; porque si el diferencial, yo con el Ministro el otro día estaba teniendo una discusión sobre cuanto es el espres de una triple A corporativa en los EE.UU., y me dijo que es parecido al de Colombia.

No es parecido al de Colombia, los triples A americanos corporativos, están entre 50 y 100 puntos básicos, entonces si la plata me renta más en Colombia que en EE.UU., pues la gente naturalmente le gusta hacer plata, encuentra maneras de traerse la plata, o sea cambia renta 12%, 10%, llame renta 4%, o 3% especialmente un ambiente de revaluación, la gente se trae la plata de EE.UU., y la trae a Colombia, lo hacen los propios colombianos que viven allá, lo hacen inversionistas de portafolio, y por lo consiguiente aunque los controles de capital se han tomado como una medida para apaciguar esto, no están siendo plenamente eficaces.

Desde que se impusieron el peso no ha hecho nada más que revaluarse, entonces si bien es una medida que está ahí, sin duda no es una medida que está siendo suficiente, para sanar la revaluación o por lo menos para darnos algún tipo de estabilidad cambiaria frente al dólar.

Entonces cual es el panorama que tenemos al mediano plazo o al corto plazo por lo menos, que son las cosas que generan la revaluación, el diferencial de tasas, la economía de Colombia no es mágica, y va a seguir siguiendo las normas de las demás economías, y la gente va a querer no es sino plata.

Y mientras EE.UU., está recortando tasas agresivamente, nosotros las estamos subiendo, no voy a decir que eso es propiamente insensato debido a los temas de inflación, pero las estamos subiendo.

Uno, entran esos flujos de capital, las remesas siguen aumentando, la inversión extranjera directa sigue disparada, las exportaciones siguen disparadas, debido a los altos precios de estos productos, los colombianos están trayendo mucho más capital para inversión local, y todas las tendencias que vemos hoy por hoy, de lo que podría impactar nuestra relación peso dólar, apuntan hacia una revaluación mucho más profunda, el balance de déficit corriente si está mal, en EE.UU también, en EE.UU., también está mal, puede que se haya mejorado un poquito pero es muy por encima del nuestro.

Y cual es nuestro temor, nosotros no podemos tener una política o una visión de la economía exclusivamente monetarista, Keynes también nos enseñó unas cosas, y la economía tiene que tener una sincronicidad desde el punto vista de lo que es la política monetaria que lidera el Banco de la República, y de la política fiscal que genera el Ministerio de Hacienda.

En una discusión que tuvimos con el Banco de la República, de las Comisiones Conjuntas, usted gerente, nos mencionó que en el caso de que hubiera una política fiscal menos expansionista, el Banco de la República naturalmente podría tomar la decisión de que con menos presiones inflacionarias sobre la economía estaría dispuesto a pensar en frenar las tasas de inflación o su alza por lo menos, que tendría una cantidad de bondades.

Tendría la bondad de apaciguar este tema, tan agresivo que viene de revaluación y pues tendría el efecto beneficioso de poder tener este potencial de crecimiento, mas elevado con respecto a la revaluación.

Y que es lo que tenemos nosotros miedo y que hemos visto en algunos discursos de miembros del Banco de la República, algunos miembros del Gobierno Nacional, con respecto a ese tema.

Tenemos el miedo del ping pong, en otras palabras que el Gobierno Nacional le eche la culpa al Banco de la República por la alza de tasas de interés, el Banco de la República le pide al Gobierno Nacional que mesure su gasto fiscal, usted muy bien lo decía, gerente, está pidiéndole mesura a los ciudadanos, a las empresas, al Gobierno en su gasto, porque como va la lógica, si el gasto aumenta significativamente eso genera presiones de inflación, el Banco está obligado a aumentar tasas de interés por su mandato constitucional y lo que acabamos es en mayor destrucción de empleo.

Como decía las flores han perdido 18 mil, usted muy bien sabe doctor Flórez, como están las textileras y las de confección en Medellín. Esto puede tener un efecto pernicioso para dos sectores puntualmente que es el sector agrícola que es altamente dependiente en mano de obra, como es el sector de manufactura.

Claro lo que si minería y petróleo se mantiene bien por su bajo componente de mano de obra, pero lo que es agricultura y manufactura, puede verse supremamente afectado porque depende mucho de mano de obra, y si están exportando cada día son menos competitivos … Otras naciones,

Los encajes, digamos que se han puesto en efecto para como la otra herramienta que tiene el Banco de la República para atajar este tema inflacionario, yo no se que tan eficaces están siendo, yo si creo que ustedes deberían tener contacto más diario con el mercado, entender que está pasando diariamente en los bancos, tener la información día a día, y por eso yo creo que la tendencia internacional que es la que hemos visto últimamente, tanto en Inglaterra como en EE.UU., es que los bancos de la república o por lo menos una entidad tienen un total manejo sobre las instituciones financieras, ya que cada día los mercados capitales tienen una complejidad mucho más alta.

Y por lo consiguiente para ser eficaces estas medidas como los encajes que nos llevan sin subir tasas a poner presiones menos indebidas sobre la inflación, sobre las tasas de interés, eso podría ser algo interesante.

Mas o menos cuando nosotros vemos este panorama internacional, vemos todo está hacia mayor revaluación, todos los fundamentales de una economía que está funcionando bien, que crece el 5%, que cada día es más pacífica, una economía que tiene estabilidad jurídica, una economía que se ha manejado bien, porque es que no es que se haya manejado mal, la revaluación solo es una gran parte, es un reflejo de las bondades de las políticas económicas que se ha venido siguiendo, la seguridad democrática, la estabilidad jurídica, etc., etc.

Pero nosotros no mirando hacia el pasado, sino mirando hacia el futuro, es donde vemos los nubarrones; acá por ejemplo en este cuadro que estamos muy agradecidos que nos hayan dado, vemos como de los países que ustedes escogieron, en el año corrido la moneda que más se ha revaluado es Colombia, en los últimos 6 meses la que más se ha revaluado es Colombia.

En el año completo Brasil nos gana por un poquito, pero nosotros somos los segundos, entonces claramente algo está pasando en Colombia, con ese tema de revaluación.

Nuestra preocupación es si estos sectores de agricultura y de manufactura son capaces de ser competitivos con el dólar a 1.700 o más abajo, puede generar mucha inestabilidad en este país, las quiebras de estas empresas, las quiebras de estos agricultores; yo se por ejemplo que el Ministro de Agricultura le ha dedicado mucho tiempo a esto, que ustedes le han dedicado una gran cantidad de subsidios según dice la Federación de Cafeteros, casi 1.2 billones al tema de la revaluación.

Haciendo un esfuerzo significativo para volver a estos sectores más productivos, unos créditos blandos que se han venido entregando, pero de tanto que puedan hacer esos créditos, usted ministro, que es de Caldas, sabrá muy bien lo que está pasando en el sector cafetero, a los salarios de hoy que están ofreciendo para recoger el café, no encuentran mano de obra, en otras palabras para que el café sea competitivo eventualmente necesitan algún tipo de devaluación o de frenar este efecto de revaluación tan agresivo que viene ocurriendo, sino las consecuencias pueden ser muy complejas para muchos municipios del país, y digamos por eso es donde viene nuestra sorpresa, porque cuando nos hicieron llegar el presupuesto de la nación, vimos la proyección de dólar peso a 2 mil 68, y la verdad yo no veo propiamente nada de las cifras que nos muestra que el peso se va a devaluar 15% en lo que viene del año, o sea no encuentro nada.

La inversión extranjera sigue disparada, las remesas siguen disparada, el sector petrolero está acaparando recursos como pocas cosas que hemos visto, el carbonero también, el diferencial de tasas de lo que entendemos y dice la gente se va a agudizar con tendencia para arriba y EE.UU. en tendencia para abajo.

Yo no veo que las exportaciones bajen, el petróleo sigue subiendo el carbón también, Arabia Saudita tiene un millón barriles que no esta sacando al mercado para subir los precios del petróleo, están acaparándolo. Entonces con esta coyuntura es difícil entender como se proyecta, y a mí si me gustaría saber si el Banco de la República cree que se va a devaluar el peso 15% frente al dólar, y cómo sería que eso va a funcionar.

Antiguamente teníamos el cuento de expectativas ancladas, que en Colombia siempre se devaluaba el peso; no, digamos eso siempre pasó y nos acostumbrábamos a que siempre se devaluaba el peso, pero los fundamentales cambiaron en la economía, por lo menos puede esperar que por arte de magia o porque nuestra economía funciona mágicamente el dólar se va a devaluar, porque va en contravía de toda la evidencia que tenemos acá.

Nuestro temor señor Ministro, es que un aumento tan radical del presupuesto a la nación, la política fiscal 16.3% no vaya a agudizar este tema, pues si ustedes están proyectando dólar peso a 2 mil 70, pues se pueden dar el lujo de gastar como quieran, sin duda lo van a poder financiar, pero esto puede tener un efecto muy dañino sobre el empleo; yo se que las cifras están estables o mejorando, pero no estamos hablando del pasado sino del futuro.

Y yo reconozco todas las cosas buenas que han hecho, la reducción del déficit fiscal etc., etc., pero es que yo si quiero ver como se va a defender Colombia con el peso a mil 700, puede tener unas consecuencias muy graves aún más bajo, mil 650.

Entonces 16.3% de aumento de gasto, me parece preocupante, va a generar precio sobre la economía muy agresivas, en términos inflacionarios, va probablemente a llevar a las altas tasas de interés, una política fiscal inflacionaria, va probablemente a llevar a unas altas tasas de interés que va a llevar a más revaluación. No es el único factor el caso de revaluación, pero ayuda mucho, y digamos la verdad es que estos últimos cinco años, han sido cinco años de prosperidad como yo en la historia no he encontrado cinco años tan fabulosos, bueno hace 15 años me dice el doctor Salas, y la economía se ha reactivado de una manera muy positiva, han bajado los índices de desempleo, el recaudo tributario va por el cielo, en el ultimo año fue 19%, el año antepasado fue 26%; yo calculé más o menos un promedio de 17.7% de aumento de recaudo de la Dian, año tras año, si le sumamos a eso todas las privatizaciones, pues los recursos que le han entrado al Gobierno han sido significativos.

Entonces yo sí creo, y le digo esto con mucho respeto, ministro, que es hora de avanzar mucho más en nuestro tema de déficit fiscal, tendría una serie de ventajas hacer un esfuerzo más grande contra, yo se que han hecho mucho, pero mucho más profundo contra la corrupción, contra la politiquería, contra la burocracia innecesaria, ver que verdaderamente es prioritario.

Yo sé por ejemplo, ministro, muchos de mis compañeros incluyéndome, le decimos, Ministro, pensamos que la plata se debe gastar en esta manera, en este acueducto, en este alcantarillado, debe gastarse en el tema de la niñez, debe gastarse en una serie de cosas, y yo creo que cada una de esas peticiones tiene sentido, pero si las hacemos todas realidad y ahora en el país no hay plata para eso.

Entonces usted es una persona, Ministro, que es el que tiene que darle raciocinio al gasto público, yo creo que usted debería pensar en tener un presupuesto que crezca, que obviamente satisfaga las necesidades sociales del país, pero 16.3% puede tener un efecto en la economía de destrucción de empleo grande; pensemos en 6.3% el tamaño de la inflación o el crecimiento de la economía, 7.5%.

Pero si ustedes creen que pueden aumentar el gasto de una manera tan agresiva y que el dólar peso va a quedar en 2 mil 70, yo si no veo como; yo sé, ministro, que no me atrevería hacerle este comentario, pero usted, con su ingreso o con su salario de Ministro de Hacienda no creo que esté saliendo ahorita a comprar dólares, esperando una revaluación, creo que nadie está haciendo eso, porque todos sabemos que es que el peso dólar va a caer, y que cada día va cayendo.

Bueno acá me dicen que me afane un poquito, entonces hablando un poco de esta coyuntura internacional, mucha gente dice no es que EE.UU., está en recesión, se va a desacelerar y eso va a desacelerar a China y el resto del mundo se va a caer; no, no se va a caer, los precios históricos del azúcar, del café, del oro, del níquel, del carbón, del acero, del petróleo van a seguir altos.

China tiene demanda interna, es un país que crece al 10%, India también tiene demanda interna, y ellos están creando su infraestructura nacional, haciendo carreteras, aeropuertos, puertos, fábricas, entonces es difícil pensar que esta crisis americana va a tener ese efecto tan dañino para el resto del mundo, va a tener un efecto pero no para todo el mundo, China va a seguir creciendo.

Que ganen los republicanos, yo creo que sería malo para este tema, desafortunadamente el presidente Busch no ha manejado eso bien, lo ha hecho con los pies. La política del dólar fuerte, que siempre ha mantenido ese país, era una política muy beneficiosa para ellos y para el resto del mundo, y este dólar débil tiene unas problemáticas, no es solo para Colombia, para todo el mundo, el aumento del déficit fiscal en EE.UU., ha sido muy dañino para ese país.

Y acá vemos estas cifras, yo creo que Turquía no es un buen país para usar como ejemplo, Turquía es un país que tiene unas connotaciones muy complicadas, está el partido Musulmán en el poder. Turquía tiene una actitud demasiado agresiva frente a Cordistán y frente a Irak; se está pensando que la guerra de Irak puede de una manera u otra meterse Turquía al norte de Irak para frenar los ataques terroristas del partido popular de Cordistán que los hace desde el norte de Irak, y esas expectativas de guerra naturalmente hace que el efecto económico, no se hace realidad porque está a punto probablemente de entrar en una guerra, si una relación tensa de EE.UU., con el tema de la Otan.

Entonces, yo acá borro a Turquía de la lista porque tiene una cosa geopolítica muy complicada, no es que el tema diferencial de tasas no funcione allá, lo que pasa es que están a punto de guerra los demás países que tiene estos temas, si tienen revaluación, es que es obvio a la gente le gusta hacer plata y se va a llevar la plata donde más plata gana, que encuentra la manera de volarse los controles de capital, claro que sí.

Lo preocupante no es que el dólar se esté devaluando, hay déficit fiscal muy grande en EE.UU., hay déficit de cuenta corriente en EE.UU., es que Colombia es el que más se está devaluando frente al dólar, en el año corrido y en los últimos 6 meses, y nuestra preocupación de verdad es que siga empeorándose.

Entonces todo esto era de verdad, para pedirles a ustedes más sincronicidad en la política fiscal y monetaria, para poder llegar a la estabilidad de precios, a la estabilidad cambiaria y un crecimiento sostenido. Un esfuercito señor Ministro para encontrar maneras de reducir el déficit fiscal, y con esos compromisos

y sin esas presiones en la economía, el acto consecuente por el Banco de la República de tener por lo menos, un freno a la alza de tasas o una reducción si es posible, gracias Presidente.

Presidente:

A usted doctor Simón Gaviria, muchas gracias, hay 14 Representantes que quieren intervenir, yo les voy a pedir el favor, vamos a ser muy concretos en las preguntas porque igual el ministro me ha pedido más o menos unos 40 minutos para su intervención, y esto nos han confirmado que la transmisión va hasta las 2 y media de la tarde, entonces siendo las 12 y media, vamos a aprovechar estas dos horitas al máximo, 6 minutitos cada Representante.

Doctor Fernando Tamayo, como miembro de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, pero antes, una interpelación del doctor Wilson Borja.

Honorable Representante Wilson Borja Díaz:

Gracias, Presidente, viendo la lista, viendo lo que hay, yo asumo que va a ser imposible poder hacer un debate como el que pretendemos, y como el que se pretendía allá en el Ministerio de Hacienda, yo voy a entregar mi documento Presidente, le pido el favor que lo haga reproducir, se lo entregue a los miembros de la Junta, al ministro y solicitar al ministro como dijimos allá en la Comisión, cuando hacemos un debate a fondo como habíamos acordado que no es este.

Incluso habíamos pensado que con las dos Comisiones Terceras, con la Junta del Banco de la República y el Ministerio, buscáramos realmente en ese debate una salida a los problemas, que aquí ya comenzaron a plantear en el caso del doctor Simón Gaviria, y en el caso de mi documento que voy a dejar, que se lo reproduzcan y que se lo entreguen, y que si no hay debate de todas maneras me respondan por escrito, gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias a usted, doctor Wilson, estamos de acuerdo entonces, ese documento lo haremos circular, doctor Fernando Tamayo.

Honorable Representante Fernando Tamayo Tamayo:

Gracias Presidente, un saludo al señor Ministro, al señor Director del Banco, a los codirectores y a los colegas.

Quisiera señalar que lamentablemente, hoy se ha cruzado esta sesión con la reunión de Palacio, igualmente importante, pero desde ya para dar respuesta a lo que ha manifestado Borja, de que hoy sería muy difícil hacer un debate amplio, completo, sobre todo con el tema que se deriva con la labor que viene desarrollando el Banco de la República, quisiera anunciar ya que en el día de hoy, vamos a presentar una proposición en la Plenaria, el partido conservador para hacer un debate sobre el Banco de la República, dentro de nuestra responsabilidad de control político.

Y por eso, solamente voy a hacer dos planteamientos con relación a esta citación que se ha hecho, la primera es la siguiente: El Banco le informa al país, que ha hecho todo tipo de esfuerzos para cumplir la función de controlar la inflación, ha definido unas metas que no ha sido posible lograrlas, sencillamente porque ha estado utilizando acciones sobre variables que suceden al interior del país.

Resulta que hoy ya, ni nuestra inflación, ni nuestra revaluación o la devaluación, cuando se presente ya no depende solo del manejo de variables al interior del país. Si analizaran por ejemplo, lo que viene ocurriendo con el incremento de precios, en los alimentos no es un problema solamente de Colombia, es un problema por la crisis de producción de alimentos a nivel mundial, y está afectando lógicamente y está generando un incremento de precios de los alimentos en el mercado nacional, que ha sido el factor que más ha incidido en el no logro de las metas de inflación.

Y entonces la preocupación con los directores del Banco es la siguiente, si la solución es producir más al interior del país, como es posible que la medida que esté tomando el Banco de la República, sea la de disminuir el dinero disponible para los campesinos o encarecer ese dinero, lo cual está haciendo mucho más difícil la opción de incrementar la producción a nivel nacional, y ahí nos estamos enfrascando.

Yo diría que el banco no puede seguir allá burocratizado guardado en una jaula, mirando apenas que ocurre acá al interior, porque eso no nos va a ayudar a arreglar el problema.

Miremos opciones distintas de manejar la tasa de interés, esa no puede ser la única variable, repito acá tenemos que encontrar es como hacer que el país pueda producir más alimentos y no se va a lograr en la medida en que el dinero se vuelva más escaso, más costoso, menos accesible para los campesinos.

Acá debería el Banco de la República patrocinar unas líneas de crédito, patrocinar unas políticas muy novedosas orientadas a que realmente nuestro agricultor, nuestro campesino, pueda producir más, ese es el primer aspecto.

El segundo aspecto es el siguiente: con el tema de la revaluación del peso, buscaríamos muchas razones y encontraríamos rápidamente una que es la que me parece que hay que tener en cuenta para nuestro análisis; acá no es que el peso se haya fortalecido porque nuestra economía se haya desarrollado de manera extraordinaria; no, lo concreto es que el dólar se ha debilitado. El dólar se ha debilitado por múltiples razones, por la guerra, por el descalabro, las políticas de vivienda, todo eso que hemos ido conociendo, y entonces el gran error se está presentando en que el Banco de la República no ha querido, y acá yo no se Ministro que responsabilidad tenga el ministerio, no han querido entender que todas sus reservas no pueden estar en un solo canasto, en dólares.

Que tal si nos hubiesen hecho caso desde hace 8, 10 años que hemos señalado que Colombia debería tener sus reservas en varias monedas, si hoy por ejemplo, hubiéramos repartido la mitad en dólares, la mitad en euros, ahí estaríamos obteniendo unos rendimientos, que podrían estarse utilizando para equilibrar la descompensación que se ha generado con los exportadores y nada estaría pasando; pero es que hay que salir de esas decisiones, puramente enmarcadas dentro de dos factores que no están dando resultados, y yo llamaría realmente la atención Ministro, la reserva de Colombia no puede seguir todas en dólares.

El otro día me dijeron, pero es que la función del Banco y del país, no es especular con la revaluación que tengan otras monedas; no, quien les está diciendo que especulen, pero que tampoco nos entreguemos a un solo patrón que no nos está dando resultados.

Miren como diría uno, oye pobre EE.UU., hay que ayudarle, que no se debilite mas el dólar, y entonces tengamos ahí nuestras reservas no sea que de pronto, mire que el trato que nos dan, una simple decisión política con relación al tratado de libre comercio, y mire que fuetera que nos presentan ante el mundo.

No, nosotros no tenemos ahí más compromiso, que defender los intereses de nuestra estructura económica, y esas reservas deberíamos diversificarlas y deberíamos manejarlas de tal manera como nos lo indica el mercado, y no simplemente regirnos a unas directrices acá sí, del fondo monetario, o de la autoridad económica americana, porque no nos sirve para nada.

Fíjense que hoy, nos está sirviendo más endeudarnos en pesos, nos ofrecen dólares a borbotones, pero ya tenemos que tomar esas decisiones con mucho cuidado. Entonces no se trata, repito de hacer el gran debate, simplemente dejar dos o tres inquietudes, y yo llamaría la atención sobre lo siguiente, no puede seguir el Banco de la República con sus directores, cada uno disparando para lado distinto.

Salen a dar una conferencia, salen al medio académico y cada uno suelta cualquier cosa; no, yo creo que acá va a ser necesario que cuando el Banco, entre otras cosas, el Banco estaría obligado a socializar todas sus decisiones, pero orientando al país y no generando mayor preocupación, de que es que cada uno sale y dice lo que se le ocurre, y nada pasa, eso no puede seguir ocurriendo.

Yo creo que ahí tiene una obligación de actuar ante todo, como un ente rector que define la política que se le ha encomendado, en lo que corresponde a balance, entonces ahí dejamos esas dos inquietudes.

Con solo trasladar parte de nuestras reservas, a otras divisas, estaríamos obteniendo unos recursos para subsidiar a nuestros exportadores, y no tener la zozobra que nos angustia.

Qué pasaría si el peso sigue revaluándose, pero tenemos con qué subsidiar a los exportadores, precisamente teniendo unos rendimientos en esas divisas, que podrían orientarse en ese sentido, no más Presidente, muchas gracias.

Presidente:

Doctor Santos.

Honorable Representante Guillermo Santos Marín:

Bueno, muchas gracias, señor Presidente, primero darle un cordial saludo al señor Ministro de Hacienda, al señor Gerente del Banco de la República, a la doctora María Mercedes, a los miembros de la Junta del Banco de la República.

A ver este es un tema, para nosotros los neófitos en el área de las finanzas, bien espinoso y bien complejo, el doctor Simón se mueve como pez en el agua en este tema, pero tampoco por la ignorancia que podamos tener en el tema, nos vamos a quedar de pronto callados, es que así un poco atrevidamente poner nuestro pensamiento, frente al informe que nos entregó el Banco de la República. Ese es un diagnóstico estratégico y yo he considerado que allí hay reflejadas unas amenazas, también se reflejan algunas oportunidades y porque no de manera atrevida, hacer algunas pequeñas propuestas, para un tema tan complejo como es el tema de la finanzas, el tema que maneja señor Ministro usted con lujo de competencia.

Yo quisiera empezar por un tema que aquí ha sido mencionado, el tema de la inflación. El Banco de la República, señala en su informe, se fijó una meta del orden del 4%, y estuvimos en el 5.7%; o sea ahí estuvimos un tanto desfasados, yo no encontré en el informe, una meta; no hay un pronóstico, no hay una meta fijada para el año 2008, no se de pronto en los cuadros encuentra uno una meta de 5, 5.1%; pero no se ve, no la encontré, en términos muy puntuales no la ví.

Encuentra uno en el mismo informe, señor Gerente que podría presentarse una desaceleración de la economía, si estamos hablando de un crecimiento bastante, usted dice que es un crecimiento excepcional, y efectivamente es un crecimiento excepcional, porque el país esto de crecer al 7.5% es bien complicado.

Pero ustedes están haciendo en el informe, saca uno una propuesta o una meta, entre el 3% y el 5%; entonces por ahí está viendo que ya ustedes están previendo una desaceleración de la economía, y eso pues es definitivamente es una amenaza, la veo como una amenaza.

Y cuando habla de estos crecimientos, lo primero que tiene que reflejarse en la cabeza del común, es que si estamos creciendo a semejantes tasas, necesariamente el desempleo tiene que ceder en el país, y usted hablaba señor Gerente de un 11% y que estamos en el 10%, o sea se cedió un poquito; pero esas son las cifras que maneja el Dane, y yo a las cifras del Dane muy poco le creo, o sea uno en esto tiene que ser, porque son cifras acomodadas, nosotros ya estamos enseñados a que el Dane maneja cifras, que lo que importa es mantener cierta imagen a nivel de la población y darle gusto al Gobierno.

Y uno ve, definitivamente señor Ministro y señor Gerente, que este tema del desempleo no cede en Colombia, en la manera que debiera ceder, frente a estos crecimientos, si mira usted como la informalidad del empleo, es que uno para hablar en un país de un 65% de informalidad en el empleo, definitivamente es algo escalofriante.

Y yo sí que tengo argumentos poderosos para eso, señor Ministro y señor Gerente y honorables colegas, imagínense que llevamos en la ciudad musical de América, Ibagué, ella es lamentablemente la capital del desempleo. Y allá llegó una vez Juan Luis Londoño, a hablar de que políticas iba a implementar el Gobierno para rebajar esas tasas de desempleo, y a todos nos vendieron la idea, y aquí todos yo no se si la mayoría estuvimos en el Congreso, cuando apoyamos, apoyamos claro con nuestras observaciones la famosa ley en la que se le recortaron todas las conquistas de los trabajadores de Colombia, la mayoría y nos dijeron

es que con ese esfuerzo, con ese sacrificio que van a hacer ustedes, trabajadores de Colombia, vamos a generar un millón 500 mil empleos nuevos.

Y la verdad, por lo menos en Ibagué y en mi departamento, yo no lo veo, yo no veo realmente que eso esté ocurriendo, seguimos con unas tasas de desempleo, bastante, bastante, bastante altas Ministro y nos preocupa muchísimo.

Un ciudadano de el común, un ciudadano de los altos estratos de la sociedad colombiana, que no tenga la posibilidad de garantizarle la dieta alimentaria a los suyos, definitivamente es un hogar que va a tener dificultades.

Entonces se preguntan muchos, por qué tenemos esa violencia intrafamiliar tan horrible en Colombia, ahí están las consecuencias de un desempleo y si la gente no tiene la posibilidad de llegar a su casa o por lo menos, garantizar lo mínimo, definitivamente es un problema sumamente serio.

Señor Ministro, mire, este ha sido un tema recurrente lo hemos venido tocando siempre, el Gobierno central, está haciendo todos los sábados los famosos consejos comunitarios, y parece que eso es demasiado jarto; eso es una tortura para la mayoría de colombianos que están frente al televisor, seguramente son hasta masoquistas, se quedan ahí viendo esos famosos consejos comunitarios. Claro que allá es un poco más dinámico, porque el Presidente coge a una directora de Bienestar Familiar y le dice: destitúyamela, queda uno asombrado, de pronto eso a él le da un poco de mayor dinámica al cuento, pero los que estamos de pronto así accidentalmente viendo eso, en la televisión, es definitivamente un tema demasiado pesado, para la comunidad.

Y mire, señor Ministro, nosotros estamos asombrados, el déficit del Gobierno central, sigue creciendo, y eso que estamos en una economía expansionista.

Y entonces dice uno, cómo justifica uno Ministro, yo no sé, yo le reitero, confieso que soy neófito en la materia y de pronto estoy diciendo cosas que no están seguramente muy bien soportadas, pero lo digo acorde al informe que entregó el Banco de la República, y allí se refleja que hoy el déficit del Gobierno central es de 12.5 billones de pesos, eso es asombroso.

Y uno dice, bueno, sí estamos de verdad haciendo unas inversiones en lo que tiene que ver con el tema vial, con el tema de agua potable, con el tema de electrificación rural, uno dice vaya y venga, pero aquí, la mayoría de esos recursos están orientados a políticas asistencialistas, o sea darle una aspirina a un personaje que tiene un cáncer, que tiene una enfermedad terminal, si de pronto se le calma un poquito, pero el problema Ministro, hay que atacarlo por la raíz. Y definitivamente yo pienso, que este es un problema sumamente serio, la manera desmedida como se gastan los recursos, en el Gobierno central.

Como consecuencia de eso, ustedes saben que hoy tenemos una deuda que asfixia al país, estamos hablando de cerca de 150 billones de pesos de deuda, y estas personas dicen si estamos creciendo.

Por lo menos elemental mi reflexión, si yo estoy ganando más, si mis ingresos son mejores ahora, y tengo una deuda porque no hago el esfuerzo de pagar parte de esa deuda, si las condiciones están dadas doctor Simón, usted mismo lo señalaba.

El tema de la devaluación, ese tema de cómo está el precio del dólar, que ya ha causado tantos problemas al sector de la caficultura de la que dependen tantos colombianos, al sector agropecuario en términos generales, al floricultor, a todos, uno se pregunta por qué no estamos haciendo un esfuerzo para castigar de pronto esa deuda que tenemos, que es una deuda sumamente apabullante.

El señor gerente señalaba hace un rato y lo saqué también del informe, hay una diferencia enorme entre las exportaciones y las importaciones que hace el país, pero yo no le entendí muy bien, si lo que su señoría decía, es que hay un equilibrio entre las importaciones y las exportaciones, de ninguna manera se refleja eso en el informe, yo en el informe ví que hay un déficit cercano a los 6 mil millones de dólares, es lo que yo extracté del informe. Entonces no se si en el informe que su señoría nos entregó, de pronto yo le copié mal, pero ese es un dato que yo lo estoy sacando del informe que entregó el Banco de la República.

Estoy viendo señor Ministro que el Banco de la República, de sus utilidades, le entrega unos recursos al Gobierno Nacional, pero hoy por la misma situación, esta por esta ola que tenemos, yo estoy viendo en el informe, que el Banco de la República está disminuyendo sus utilidades y por ende, le está trasladando menos recursos que los que tradicionalmente le ha trasladado al Gobierno para atender temas que son de interés nacional.

Aquí la doctora María Mercedes hace unos días y en Barranquilla, nos dio una campanada de alerta, ellas nos señalaba que la calidad de la cartera de los bancos ha empezado a desmejorar, hace tal vez dos años, había una amenaza de 5 pesos por cada 100 pesos que se estaban colocando, hoy no se doctora María Mercedes, si esté equivocado, estamos hablando de 10 pesos por cada 100, es lo que se refleja en el informe que yo recibí del Banco de la República, o sea que hay una amenaza que definitivamente eso tiene que traer consecuencias, porque si hay una amenaza de esas, pues hay una dificultad para poder prestar, para poder acceder al crédito y esa es una talanquera que definitivamente va a frenar de alguna manera el tema del crecimiento de la economía.

Eso yo lo veo como las amenazas, pero también encuentro algunas oportunidades; aquí hemos hablado doctor Simón, y aquí si que hay dolientes, claro que yo no se si los dolientes son de verdad para Dios, o son dolientes de oportunidad; cada vez que nosotros hablamos del sector agropecuario, no hay un solo parlamentario de Colombia que no se rasgue las vestiduras cuando hablamos de eso; eso si todo el mundo sale y echa su discurso, pero a la hora de las decisiones, terminamos haciendo todo lo contrario.

Yo me acuerdo, no es que el Partido Liberal se hubiese puesto en el plan de atravesarse como mula muerta en el camino, en lo del tratado de libre comercio; no, lo que nosotros señalábamos como Partido, es que ese tratado como estaba firmado iba a lacerar de manera muy fuerte al sector agropecuario, que había que manejarlo con guantes de seda, y que era necesario que se manejaran dos temas más, y aquí es importante que nosotros hagamos un esfuerzo.

Mire Ministro, el crecimiento que tiene el país es del 7.5%, pero el crecimiento del sector agropecuario, es del 2.6% doctor Simón, lo que quiere decir, que con este problema de inseguridad alimentaria que tiene Colombia y que tiene el mundo, que bueno que pudiéramos nosotros empezar a inyectarle recursos al sector agropecuario, y ahí si que podríamos nosotros los colombianos soñar con una seguridad democrática verdadera, no a punta de fusil, sino a punta de soluciones concretas, que es inyectarle recursos a ese sector agropecuario.

Hoy en el mundo hay plaza y mercado para todos los productos que saquemos nosotros de nuestro campo colombiano, apliquemos la política de volver a que los campos reverdezcan señor Ministro, usted que es un hombre del eje cafetero, que conoce como ninguno las angustias que viven los cafeteros de su tierra, aquí lo decía el doctor Simón.

Mire, señor Ministro ese tema de los insumos, a mí me parece, no me vaya a cortar la palabra Presidente, yo le robo dos minutitos más. Señor Ministro mire es que tengo una preocupación muy grande, y sería un pecado que yo no le dijera a usted lo que estamos sintiendo en el departamento del Tolima, en el eje cafetero, en todas las zonas productoras de café, es que no es justo que hace 3 o 4 semanas había un precio importante y uno ahí le daba la razón a los caficultores, escasamente estaban llegando a nivelar la balanza, pero mire hace menos de 6 meses, 1 año, un bulto de producción valía 50 mil pesos, 46 mil pesos; hoy vale 80 mil pesos, un bulto hace 6 meses valía 50 mil pesos, hoy vale 110 mil pesos, el precio del café que estaba a 500 mil pesos, hoy está a 420 mil pesos y la mano de obra doctor Simón, eso se disparó.

Entonces Ministro queda una oportunidad, para que nosotros empecemos a mirar, hacia esos sectores, hacia ese sector rural, pero para darle soluciones efectivas. Qué buena oportunidad con este precio que tenemos hoy del petróleo señor Ministro, para que nosotros pudiéramos de alguna manera reducir ese déficit que tenemos, mire el precio aquí lo señalan hace un par de minutos, estaba en un precio récord del petróleo, pero Ministro mire, aquí seguimos con esa política gradual de crecimiento en el precio y uno quisiera decirle al Gobierno Nacional, que porque no toma una medida orientada a que como país productor de alguna manera se pueda beneficiar la población de eso.

Claro que sí, yo le digo, que se aplique un subsidio a la gasolina, eso pues estaría implicando que un sector poblacional, que hace parte de los privilegiados de Colombia, entrarán a favorecer, pero si sería bueno establecer una especie de tasa diferencial, para que los estratos 1, 2 y 3, pudieran beneficiarse a través, no sé, de alguna fórmula para el transporte público, no sé, alguna fórmula que permita darle una buena salida a esos recursos que están entrando como consecuencia de esos precios tan altos del petróleo en este momentos.

Señor Gerente, mire, hoy las reservas del Banco de la República están por el orden de los 22 mil millones de dólares y resulta que eso está colocado a un TES, y yo no se de pronto puede ser una estupidez, una torpeza mía; pero yo digo, si yo saco un crédito en un banco, un banco cualquiera y ese crédito me lo colocan a mí a un 15% por decir alguna barbaridad, y yo voy y lo coloco en CDT al 5% estoy haciendo el negocio mas malo del mundo.

Yo quisiera guardar las proporciones, señalar que el Banco de la República, la reserva que tenemos nosotros, hoy asciende a 22 mil millones de dólares y que lo que estamos percibiendo por intereses porque eso está en TES, entonces el interés que está pagando los EE.UU., que es en donde están esos TES es un interés sumamente bajo, entonces no se justifica que nosotros estemos pagando, intereses disparados de la deuda, y estemos recibiendo un interés muy por debajo por las reservas que tenemos nosotros hoy en la banca internacional.

Ya voy a terminar, Presidente; yo quisiera para terminar, hacer dos propuestas: hoy honorables colegas, el sistema que se tiene para la nominación del Gerente del Banco de la República y de la Junta Directiva, ese es un tema que valdría la pena que lo miráramos, por una sencilla razón, la Junta Directiva, los 7 miembros hoy todos han sido escogidos por el actual Presidente van a terminar escogidos por el actual Presidente, claro, ocho años perfectamente.

Valdría la pena que pensemos, claro que ese es un acto legislativo, valdría la pena que estudiáramos esa posibilidad de hacer una modificación, una propuesta para que, estamos hablando que pues por lo menos esa es la sensación que nos llevamos los colombianos de a pié, que la reunión que hizo el Presidente Uribe el domingo pasado en Palacio, pues lo que hizo fue allanar el terreno para su segunda reelección, o sea que ya no vamos para ocho sino para doce años en este cuento.

Entonces, qué bueno que pudiéramos parar un poquito de bolas a esto, porque definitivamente es un tema bien interesante, si queremos mantener la independencia que señala la Constitución entre el Ejecutivo y la banca central, eso sí que sería bien interesante, ese no es un tema de poca monta, aquí podrían decir, oiga, Santos se enloqueció; no, loco no, consciente de la realidad que estamos viviendo, así de sencillo.

Y hay una cosa que yo no la ví en el informe del Banco de la República, a mí me parece que sería muy bueno que se reflejara el tema de la pobreza, el tema de la miseria, que sea reflejara allí, como es la distribución del ingreso, porque de verdad que esas son cosas que no se reflejan.

Y en un informe de 120 páginas, le dedican Presidente, una página al tema del empleo, y estamos hablando que este país es el país de las maravillas, claro que hay que reconocer que está creciendo el país, pero no por las genialidades de este gobierno, sino por los factores externos que el mismo Presidente del Banco aquí señaló.

Hay que reconocer, que de alguna manera sí hay virtuosidad y que hay conocimiento del tema de las autoridades económicas del país, por supuesto que sí, pero que no me vengan aquí con el cuento que el crecimiento se debe a la genialidad del Gobierno; y si

no, que podamos señor Ministro recorrer esos caminos del Tolima y de Colombia, no viendo tanta hambre, tanta miseria, tantas mujeres desamparadas, tantos niños muriéndose en los puestos de salud, en los centros médicos, cuando nosotros tengamos la posibilidad de decirle a Colombia, estamos creciendo, estamos distribuyendo el ingreso y tenemos una población en mejores condiciones, ese día estaremos saliendo de este atolladero en el que está Colombia.

En este problema de orden público, en este problema de paramilitarismo y en este problema que asfixia y que avergüenza la imagen nacional en el exterior, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias, Representante Santos. Doctor Hurtado tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Oscar Hurtado Pérez:

Gracias señor Presidente, vamos a ser juiciosos en la utilización del tiempo, agradecerle al señor Gerente del Banco y a su Junta Directiva, al señor Ministro de Hacienda y a la doctora María Mercedes Cuéllar por la presencia.

Considero y quiero felicitarlos porque el informe, es un informe muy claro, un informe muy explícito frente a la situación de todo este manejo monetario y todo lo que ha sido el papel del Banco de la República. Yo realmente creo que es un informe muy claro, pero también quiero aprovechando que estamos en televisión, porque mucha gente no entiende tanto la parte técnica, o sea el doctor Uribe hizo una muy buena exposición, el doctor Gaviria haciendo gala de sus grandes conocimientos, también hizo me parece, una buena exposición, lo mismo que el doctor Santos.

Pero yo quiero plantear unas inquietudes que la gente del común, que los 40 millones de colombianos se hacen cuando el Banco de la República toma algunas decisiones, decisiones que casi siempre para ellos, son las mas adecuadas, pero casi siempre va en contra vía de lo que piensa la mayoría del pueblo colombiano y ustedes son conscientes de eso, o sea a la gente no le gusta que suban las tasas de interés, claro, como le va a gustar al que tiene su tarjeta de crédito que en vez de pagar el 18%, cada mes le facturen al 32%, como le va a gustar al que tiene un crédito en UVR que casi siempre o es la gente pobre o es la clase media, cómo le va a gustar que la UVR en vez de crecer digamos al 5%, crezca al 9%, no sé a cuanto estará creciendo en este momento.

Cómo le va a gustar al que está en el sector agropecuario que cuando va a Finagro a conseguir créditos le digan que el crédito es a una DTF más 5 puntos por decir algo, más un punto o dos puntos, dependiendo del tipo de crédito y no es lo mismo para ese sector agropecuario, pues cuando al DTF está al 5%, que cuando está al 9%.

Entonces si sería bueno que el Gerente del Banco le dijera a la gente, que va a pasar con este tema de las tasas de interés, porque siempre que hay reunión del Banco, vemos muchas voces diciéndole al Banco, no suba las tasas de interés y resulta que el Banco termina subiendo las tasas de interés y máxime cuando se ve todo lo que se nos viene con el tema de la economía global, que los augurios no son buenos. Yo pienso que no podemos ser tan optimistas, sobre todo en esa relación internacional, frente a lo que tiene que ver con la inflación, altos precios de todos los productos más importantes que se transan a nivel internacional.

A mí me asalta una inquietud, volviendo a ese tema de la tasa de interés señor Gerente, porque ustedes al analizar la inflación se dan cuenta que la inflación es mucho más alta cuando se tiene en cuenta el tema de alimentos, que cuando no se considera el tema de alimentos.

Me explico, o sea el IPC general con alimentos, pues obviamente es el que nos está generando una alta inflación, o al menos muy por encima de las proyecciones, o las expectativas; si le quitamos alimentos, pues la inflación se ve un poco más controlada, pero contradictoriamente entonces ustedes suben las tasas de interés, sabiendo que eso va a perjudicar como yo lo decía al sector primario, sector agropecuario, que es el que va a requerir de créditos blandos para poder producir.

Deberíamos por el contrario fomentar el crédito en el sector agropecuario, para que ellos disminuyan un poco o aumenten la oferta, para disminuir ese tema de la inflación, en el sector agropecuario, además porque cuando sucede el tema del incremento de los intereses, ustedes saben lo que ha pasado con el tema de la revaluación, pues por cuestiones internacionales, por el tema internacional, pero igual no podemos desconocer que ese incremento en las tasas de interés, tiene mucho que ver con la revaluación.

Y ahí si, sumados altas de interés y sumada alta revaluación, ahí si que vamos a ver en el país, unos grandes perdedores y unos grandes ganadores, y yo si quisiera que el señor Ministro de Hacienda discutiera esto al interior del Gobierno Nacional; o sea como hacer para equilibrar esas cargas, porque aquí hay unos grandes ganadores, los bancos han sido ganadores, y obviamente sus utilidades son crecientes, sus utilidades son jugosas en el tema de las utilidades de los bancos.

Pero a costa de otros sectores: a costa del sector exportador, a costa de la clase media como lo decía ahorita, a costa del sector agropecuario. Entonces cómo buscar unas medidas que podamos equilibrar esa balanza, entre quienes pierden y quienes ganan.

Porque ante una alza de las tasas de intereses, no todos son afectados de la misma manera, sino que hay unos perdedores y hay unos ganadores, en este caso, la clase media se ha visto muy pero muy afectada, y el sector agropecuario y el sector exportador se ha visto demasiado afectado también.

Yo no entiendo, porque el gobierno y la comunidad nacional acosan tanto a la señora Pelosi, la están acosando por el tema del TLC, pero ante una revaluación, y ante una falta de infraestructura, deberíamos quedarnos por ahora con..., y lo que nos está haciendo podríamos pensarlo en forma maquiavélica, esta señora Pelosi es un favor porque yo entiendo señor Ministro que esta mañana se reunieron las bancadas Uribistas para hablar de un tema importante corredores de competitividad, además que es muy

importante, hablar de corredores de competitividad ahora con toda esta crisis política que tiene el país, hay que decirle al país, hay que generarle esa confianza de que vamos a seguir trabajando para que haya competitividad, pero se encuentra el Gobierno con una gran dificultad, o sea como afrontar ese TLC, si realmente nosotros en estos seis años de gobierno no hemos podido mejorar al ritmo que se quiere la infraestructura para ser competitivos en un tema como el tratado de libre comercio; súmele a eso como lo decía ahorita, el tema de la revaluación, que no nos permite ser competitivo a nivel internacional.

Además porque sabemos que el país está importando demasiado, comparado con sus exportaciones; entonces ¿qué va a pasar con ese TLC? lo que va a hacer es que va a poner en desventaja al sector exportador en nuestro país.

Tiene usted una gran dificultad señor Ministro de Hacienda para financiar corredores competitivos, todo este tema de la infraestructura con un reto que nosotros le estamos exigiendo al Gobierno y que lo planteó aquí el doctor Guillermo Santos, que es el tema de la disminución del gasto público, ahí creo que hay una gran tarea, porque el Gobierno se tranquiliza cuando dice: no es que el crecimiento del gasto público va muy relacionado con el crecimiento del PIB; entonces como ha habido crecimiento del PIB, lo que nos permitimos algunos de gastar más.

Pero yo lo que manifiesto es que no estoy de acuerdo con eso, si no que al contrario, como estos crecimientos son crecimientos no permanentes, recurrentes; nosotros tenemos que aprovechar esas alzas, esos períodos de altas tasas de crecimiento del PIB, para nosotros poder ajustar nuestro gasto, para nosotros poder disminuir, como lo decía el doctor Santos, la deuda externa, porque esos crecimientos no se van a ver permanentemente, además también señor Ministro, hay que aprovechar que ustedes le jugaron sucio a las regiones y entonces que la disculpa del año 2001, de que el país estaba muy mal, que el país no estaba creciendo, le quitaron muchas transferencias a los municipios y ahora que está creciendo vuelven y le dicen, no todavía no es época de devolverle las transferencias a los municipios.

Entonces se recortan las transferencias, pero eso tiene que verse reflejado en la disminución de los gastos, con una preocupación adicional, que nos estamos sumergiendo en unos gastos recurrentes financiados con unos ingresos no recurrentes; me explico, el ingreso de patrimonio o la llamada seguridad democrática es un ingreso no recurrente porque se estableció para un período determinado de cuatro años, pero con eso estamos vinculando 40 mil nuevos efectivos a la fuerza pública, yo no sé si cuando pasen los cuatro años, entonces cómo van a desvincular a esas personas o van a rebajar nuevamente los efectivos de la fuerza pública.

Entonces nosotros queremos saber, porque se viene la discusión del presupuesto del año 2009, ser juiciosos con el gobierno y buscar las formas de disminuir el gasto público, porque también ese ha sido unos de los dolores de cabeza, y además tenemos que prepararnos para la famosa recesión económica a nivel internacional.

Finalmente dos cosas: quisiera aprovechar que está el señor Ministro, el señor Gerente y la Junta Directiva, unirme a lo que propone el doctor Gaviria, que es cómo buscamos una coordinación para que hablemos el mismo lenguaje, en cuanto a lo que tiene que ver con el control de la inflación, en cuanto a lo que tiene que ver con el control de la revaluación, porque necesitamos aquí una labor coordinada entre quienes manejan la política fiscal, obviamente en el Gobierno, y quienes manejan la política monetaria que son ustedes los del Banco de la República.

Ahí tenemos un gran reto porque vuelvo y repito, aquí hay gente muy perjudicada con las decisiones que se han tomado, yo sé que se toman con todos los conocimientos, con la mejor buena voluntad, pero eso tiene unos efectos en unos sectores determinados y hablo de algunos sectores que ya los mencioné.

Finalmente, entonces también, no sé si el tiempo nos alcance, para que la Junta o el señor Gerente del Banco de la República, nos hable muy brevemente sobre un tema que se nos va a venir aquí en esta Comisión, que es el tema de la reforma financiera.

Leí por ahí un documento de uno de los directores del Banco, frente a unas propuestas o análisis de unas propuestas de fusionar todo lo que tiene que ver con el manejo de la política monetaria, o sea el Banco de la República con la Superintendencia Financiera.

Si nos queda tiempo en el debate, sería muy bueno escuchar un poco sobre ello, porque va a ser un tema que se va a tocar aquí en esta Comisión y va a ser un tema de debate durante los próximos días, no solo para la Comisión, sino para todo el país, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

A usted doctor Oscar, el doctor Julián Silva tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Julián Silva Meche:

Gracias, señor Presidente, señor Ministro, altos funcionarios del Banco de la República, colegas y amigos que nos acompañan.

Presidente muy rápidamente, tratándose de la hora, yo me atrevo a sugerirle a usted señor Presidente, que acordemos otra fecha para seguir el debate, pues de 4 o 5 horas de debate realmente yo considero que la producción intelectual no es la mejor, y más tratándose en estas condiciones donde el Congreso de la República lleva varios años haciendo curso de faquir, a raíz de un tema que han llamado la austeridad.

Entonces, señor Presidente, yo me atrevo a decirle varias cositas: primero, es importante que sepa el Gobierno, la Junta del Banco de la República, que nosotros debemos irnos acostumbrando al chaleco de la globalización, a la famosa camisa de la globalización, y que por lo tanto los factores endógenos influyen profundamente en los temas económicos, en los temas sociales, y en los temas políticos de la región donde nos damos cuenta que día a día es menos fuerte, y mas laxo los temas que tienen que ver con la soberanía nacional.

Por ello señor Presidente, yo tengo algunos interrogantes; aquí hablamos de un crecimiento sostenible del

6%. La pregunta es ¿en que sectores se está reflejando ese crecimiento? porque yo realmente por ejemplo, el sector agropecuario es que día a día en lugar de ganar espacios, estamos perdiendo espacios.

Otra pregunta: ¿dónde están centradas las inversiones del capital extranjero, los 12.5 billones de pesos? ¿en qué sectores de la economía? Si realmente unos sectores de la economía que generen empleo y que generen riqueza para el pueblo colombiano o si son unos sectores supremamente selectivos.

Por ejemplo, tengo entendido que los sectores en donde más se profundizan los temas de la famosa inversión extranjera, es en los temas minero, en los temas del petróleo, en los temas del carbón, en los temas del acero, que de alguna manera como ustedes saben son los renglones económicos que menos empleo generan en Colombia.

Entonces yo considero que tratándose de estos temas que tienen que ver con la globalización, y que nos afectan desde luego, en lugar de tomar unas medidas, como las que se han venido tomando por parte del Gobierno Nacional, de salir a subsidiar a los exportadores, yo considero que esos recursos con los cuales estamos subsidiando a los exportadores que de alguna manera son recursos que llegan a los colombianos, de una forma selectiva, mas bien dediquemos esa plata a hacer inversión en unos sectores de la patria históricamente abandonados.

Ministro, a mí me alegra profundamente que haya un Ministro con un perfil agromontañoso, pero me gustaría que de alguna manera, ese perfil también fuera lo suficientemente laxo, que podríamos hablar de que tenemos un Gobierno con un perfil agroorinocense; o sea que ama a la orinoquia colombiana Ministro, que es una de las grandes alternativas que tenemos nosotros para controlar la hambruna, para generar empleo y para producir riqueza aquí en Colombia, señor Ministro.

Presidente una interpelación con su venia.

Presidente:

Bien pueda, doctor Germán Hoyos, una interpelación.

Honorable Representante Germán Darío Hoyos:

Sí gracias, un saludo especial a todos y ofrecer disculpas porque estábamos en una reunión con el Presidente.

Sobre ese tema Representante, dándole las gracias, con respecto al tema de la inflación, uno permanentemente ve al Ministro de Agricultura cuestionando al Banco de la República para que rebaje las tasas de interés, pero a la vez el ministerio también tiene un tema que es el de los aranceles, si no rebajan los aranceles con productos que hay en el mundo que usted está muy bien tocando el tema de la globalización, pues claro la inflación aquí no se va a controlar.

Entonces es una medida integral Ministro de Hacienda, usted que hace parte del Consejo de Ministros que lleve esa reflexión, hay un caso como por ejemplo, como el maíz trillado.

El maíz trillado está exento en la ley, y le dio a la Dian por sacar un decreto gravándolo con el 10%, para el tema del uso humano, el maíz trillado para uso industrial está bien que lo graven, pero para el uso humano, quien no come arepa en este país.

Entonces eso afecta también el tema de la inflación, y yo si quiero Ministro de Hacienda que ese es buen tema, porque llega y dice el Ministro que hay unas importaciones, que no se puede importar maíz, y ahora con la producción de productos sustitutos de la gasolina entonces se está yendo la producción de maíz trillado para otro lado.

Brevemente era ese comentario Presidente, yo también me uno a las palabras no solamente del congresista citante, sino del congresista Silva, de que sigamos en otra sesión abordando ese tema, muchas gracias.

Presidente:

Doctor Silva.

Honorable Representante Julián Silva Meche:

Presidente, entonces redondeo la intervención para terminar, este billón de pesos o algo más, que estamos destinando para los subsidios Ministro, yo le propondría a usted, que lo orientemos dentro de una política planificada, siervo pastoril por ejemplo, para resembrar la orinoquia colombiana como se planteó hace unos 4 o 5 años. Si lo hubiéramos hecho Ministro, ya en este momento estaríamos generando mucha riqueza y producción para la república y sobre todo mucho empleo.

Si usted ve por ejemplo, en alguna parte de Venezuela donde usted encuentra cultivos por 500 mil hectáreas de pino por decir algo, que le están generando al país unas entradas sostenibles de más de 10 mil millones de dólares año, nosotros aquí podemos emular una política de esa naturaleza.

Y ahora con el tema de las tasas de interés, hay unas cosas que yo no he entendido y disculpe mi ignorancia al respecto, por ejemplo hace un año teníamos una tasa de interés alrededor del 18% para los colombianos que accedían a un crédito; hoy en día ese interés puede oscilar entre el 28 y hasta 32%; la pregunta mía es ese 12% con que nosotros hemos gravado a los colombianos buscando controlar la inflación ¿qué pasa con ese 12%? Quién se lo gana señor Ministro, esa es mi pregunta.

Dicen que la pérdida de uno es la ganancia de otro ciudadano, entonces ese 12% de las tasas de interés quién se lo está ganando, a quién estamos ayudando, qué bolsillo estamos engordando nosotros con esta política de mantener unos intereses lo suficientemente altos, para evitar supuestamente el gasto desmesurado de los colombianos y así evitar más adelante una especie de quiebra financiera; o sea esa plusvalía financiera especulativa, finalmente quién se la estaría ganando, es la pregunta señor Ministro.

Por qué no trabajar seriamente sobre esos temas, buscar una utilidad de unos dividendos de estas mismas tasas de interés, para impulsar verdaderamente la producción agrícola en Colombia; nosotros somos un país de perfil agropecuario, así nosotros queramos decir lo contrario, pero en Colombia considero que por las bondades del tópico, no puede haber mejores

climas, ni puede haber mejor territorio para verdaderamente empezar a sembrar comida, a producir alimentos y ahorita hay una gran demanda en el mundo, por la producción de alimentos y aquí se nos está disparando la inflación precisamente por el tema alimentario, señor Ministro.

O sea, a grandes rasgos y a groso modo, estas son las inquietudes, los interrogantes que yo le dejo al Gobierno, le dejo a la Junta del Banco de la República, para que en posterior sesión se sirvan absolvernos, darle una explicación clara y precisa a la Comisión y de paso al pueblo colombiano, gracias Presidente.

Presidente:

Doctor Omar Flórez, sigue usted con el uso de la palabra.

Honorable Representante Omar Flórez Vélez:

Gracias, señor Presidente, un saludo al señor Ministro, al señor Gerente del Banco de la República, y a sus miembros de la Junta Directiva, a mis colegas un especial saludo a las personas que nos han venido acompañando y a los amables televidentes.

Permítanme leer un mensaje que acabo de recibir en mi correo electrónico que me lo ha enviado un educador, un vocero de la clase media colombiana que cae muy bien frente a los comentarios que ya han sido formulados por algunos de mis compañeros, relacionado con la preocupación que hay con el costo de la canasta familiar.

Hemos experimentado en los primeros meses unos desajustes en los presupuestos familiares de todas las familias colombianas, me llama la atención el caso de don Roberto Ospina, que es un educador que envió este mensaje, y que está siguiendo por la televisión el debate, dice así: "los voceros del gobierno dicen que los precios de los productos de la canasta familiar están bajando y salen a relucir estadísticas y números sobre los precios favorables que el consumidor no encuentra en ninguna parte, es decir una cosa es el discurso y otra es la realidad.

El lamento de los padres de familia es que la canasta los ha golpeado más este año, que cualquier otro, pese a los cuadros del Dane y de Planeación Nacional que le ayudan a las cifras oficiales del costo de vida, pero que no se refleja en los supermercados y donde las familias mercan.

Ese es el eterno interrogante que se formula todo mundo, y que no ha podido ser resuelto, por eso jamás pasará de moda la pregunta donde merca el Dane, donde mercan los congresistas, es lo que nos preguntan en los contactos que a diario tenemos con la comunidad. Donde merca el Ministro de Agricultura".

Es una reflexión que cae muy bien para motivar este debate, que recoge una preocupación que percibo que interpreta muy bien, las afugias que hoy viven muchas familias en Colombia, particularmente clase media, frente a la cual pocas veces dirigimos nuestro accionar, porque los sindicatos, los partidos políticos, las iglesias, la acción del gobierno, fundamentalmente va dirigido a estratos 1 y 2.

Pero una clase media a la cual en mi caso pertenezco, pocas respuestas ha encontrado del Estado colombiano.

Yo quiero llamar la atención y aprovechar este debate como lo hicimos en su oportunidad hace pocos días, señor Presidente, en la reunión con el Comité Intergremial de Colombia, en donde llamamos la atención para que el sector productivo colombiano, el Gobierno Nacional, dentro de sus preocupaciones y en su agenda tengan como prioridad brindar soluciones a esa clase media; médicos, ganando salarios que no se compadecen con su formación profesional, con el servicio que prestan, muchos de ellos ya se están yendo para otros países, cuanto le ha costado a Colombia la formación de un médico, de un ingeniero, de un economista, y aquí no le brindamos las posibilidades para que brinden su talento y su conocimiento.

Esa juventud que a esta hora nos está viendo, que se está preparando en las universidades, que cree en Colombia, que tiene mística, que no están contagiados o no ha llegado el virus, el cáncer de la corrupción y de la parapolítica, que creen en la democracia.

A esa juventud señor Presidente y queridos colegas, este Congreso debe brindarles soluciones y los partidos políticos si quieren tener vocación de futuro, porque si no hay esa respuestas a sus afugias, pues obviamente el clima de convivencia al interior de la sociedad colombiana se va a dificultar y máxime en el escenario en que hoy se encuentra nuestra democracia.

Sin duda alguna, los indicadores que hoy nos han dado, coinciden con los que nos dieron; aquí tengo las gráficas y el informe que nos dieron en el Comité Intergremial, el mensaje es de optimismo en el escenario económico, usted señor Ministro ha sido muy enfático en los distintos escenarios donde ha estado, vamos por el buen camino indudablemente.

Si se cotejan los resultados con los años precedentes, vamos por un buen camino, sin embargo no podemos bajar la guardia, lo social, es una afugia de todos los días para el gobierno, para este Congreso, para los partidos políticos, brindarle de verdad respuestas a este mensaje que hemos recibido en la mañana de hoy.

Para que al margen o complementariamente a las preocupaciones que nos han demandado en todo lo que llevamos de estas sesiones ordinarias, que no salimos de la reforma política, del paramilitarismo y unos temas recurrentes, que poco le dan de ayuda a la masa de desempleados que tenemos, al esfuerzo de pequeños y medianos artesanos y empresarios, nos concentremos a que el escenario que se ha logrado de confianza en los inversionistas nacionales e internacionales, lo consolidemos.

Y a invitar al Gobierno Nacional en todas sus instancias, al Congreso mismo a actuar con mucha responsabilidad frente al escenario o las preocupaciones que hoy tenemos, no es momento como bien lo ha sugerido el Presidente de la República, intentar o estimular aventuras o escenarios de incertidumbre en la búsqueda de soluciones a los problemas que hoy tenemos.

Pésimo mensaje le llega a los inversionistas internacionales, el ver el desbarajuste en que hoy estamos, que se pretende coaccionar, constreñir, influir indebidamente la acción de los jueces de la república, que seguridad jurídica es esa; pongámonos en el pellejo de un inversionista internacional, cuando ven todo este espectáculo que hemos dado los políticos en Colombia, que trasluz algunos sectores es pertinente la claridad, algunos sectores de la política colombiana, con algunos sectores del gobierno, que traslucen o dan el mensaje de improvisación, simplemente por salir de afán a una crisis en donde la misma democracia y nuestra misma Constitución Nacional, prevé las soluciones dentro del marco en donde forzosamente tenemos que actuar.

Soluciones al margen de la Constitución Nacional, y en nuestro estado de derecho no son garantía de eficacia y de idoneidad para enfrentar la crisis.

Solicitar al Gobierno y a todos los partidos contribuir a mantener un clima de respeto a las personas, a todos los partidos, la Junta del Banco de la República, hoy integrada por distinguidos profesionales de la economía, que nos merecen su respeto por su solvencia ética y profesional, hay que brindarles toda la colaboración porque sabemos la difícil tarea que le encomendó el constituyente de 1991, en el control de la inflación y del manejo de la política monetaria y cambiaria.

Pero también que entiendan el papel tan nada fácil por demás, en la coyuntura actual del Congreso de Colombia, busquemos soluciones que convoquen a todas las fuerzas políticas; la democracia no corresponde solamente a quienes hoy hacemos parte de una coalición que apoya al gobierno de turno, porque aquí hay gobiernistas en todos los gobiernos, especialistas en eso, las coaliciones pasan, los gobiernos pasan.

El Banco de la República debe quedar, la democracia debe quedar fuerte, y esa democracia es competencia de todos los colombianos, representados en este Congreso, tanto porque en el hoy posamos o hacemos parte de una coalición de gobierno o como por quienes hoy, están desde la orilla de la oposición.

Es el momento para que el presidente de la República, señor Ministro, actúe como le manda la Constitución, él encarna la unidad nacional.

La reunión del domingo con todo respeto, dio un mensaje de todo lo contrario, no fue el mensaje de convocatoria amplia, convergente en la idea de buscar un consenso forzoso que se necesita para resolver la crisis que hoy tenemos en el Congreso.

Nada nos ganamos con tener crecimientos, como los que nos han mostrado hoy en el escenario de la economía de las finanzas públicas nacionales y privadas, sino vamos de contera consolidando la instancia judicial.

Que tengamos una Corte Suprema de Justicia y todo el poder jurisdiccional rodeado de plenas garantías, sin presiones de ninguna índole, ni que el Presidente intente coaccionarlo o presionarlo, ni el Congreso, ni los Partidos Políticos, ni los medios de comunicación, dejemos que la Corte Suprema de Justicia actúe con toda la tranquilidad, con toda la responsabilidad de que es que la acompaña, para que transmitamos a la comunidad internacional, financiera y judicial, que está atenta al desarrollo de estos acontecimientos, seguridad jurídica.

Si no hay seguridad jurídica frente a los altos tribunales, que pretendemos sorprenderla casi a mansalva con un tribunal, pretender reemplazar el máximo tribunal que se dio en el Constituyente de 1991, si eso se pretende hacer con ellos, que no se podrá hacer con contratos que se firman con inversionistas internacionales.

Esto lo hago complementariamente a lo ya expuesto, yo traía un documento acá para leer, pero quiero finalizar mi intervención señor Presidente, usted que es de mi departamento, lo mismo el doctor Hoyos, una preocupación que se deriva del comportamiento de nuestra moneda, y creo que la sugerencia que hacia aquí el doctor Tamayo, de explorar posibilidades de diversificar, o revisar la composición en distintas monedas de nuestras reservas internacionales, que permita disminuir el impacto del comportamiento del dólar, frente a nuestras reservas.

E igualmente recuerdo una propuesta que insistentemente formuló en su momento el senador Luis Guillermo Vélez Trujillo, que en paz descanse, de anticipar el pago de la deuda aprovechando las circunstancias que hoy tenemos, una deuda externa que llega a los 44 mil millones de dólares, pública y privada, creo que hay que aprovechar el escenario para anticipar esos pagos.

Y finalmente señor Presidente y Germán y queridos colegas, un dato que encontré esta semana en la Cámara de Comercio de Medellín, en una reunión que estuve con ellos, 89 proyectos de inversión extranjera en Medellín, por 250 millones de dólares doctor Echavarría, que generarían 15 mil empleos, están frenados por efectos de esta política.

Y adicionalmente las cifras de un posible desempleo cercano a 80 mil en el sector de flores, de banano, de café, de confecciones entre otros, deben prender las alarmas para que el impacto de la situación que hoy vivimos sea el mínimo.

Los agricultores están muy preocupados con razón, porque el incremento que registra hoy el precio internacional del petróleo, que es insumo en muchos elementos que se requieren en la actividad agrícola, pues van a repercutir como en efecto está sucediendo en el precio de alimentos, que de no tomar medidas oportunas pues obviamente va a ser mas precaria la calidad de vida de muchos hogares en Colombia.

Yo dejo ahí, señor Presidente, no sin antes agradecer al señor Ministro y a los miembros de la Junta del Banco de la República, en especial a su gerente, a mis compañeros.

Presidente:

A usted, doctor Omar, Secretaria.

Secretaria:

Presidente, es que informa el funcionario de la cabina de sonido, que la aprobación del Orden del Día, no quedó registrada, a ver si usted somete nuevamente a consideración el Orden del Día.

Presidente:

Un Orden del Día que empezó hace 3 horas pero bueno, ¿en consideración el Orden del Día lo aprueba la Comisión?

Secretaria:

Ha sido aprobado, Presidente.

Presidente:

Una moción de orden, doctor Osorio.

Honorable Representante Héctor Osorio Botello:

Sí, señor Presidente, es que el Representante Julián Silva, hizo una propuesta que me parece muy oportuna; yo quisiera agregar lo siguiente señor Presidente, este es uno de los debates más importantes, si no, el más importante que tiene la Comisión de Asuntos Económicos.

Hemos escuchado al Gerente del Banco de la República, y la verdad es que a todos nos gustaría intervenir con el mismo tiempo que se la ha dado a algunos parlamentarios que tuvieron la oportunidad de intervenir de primero.

Yo si quisiera plantear lo siguiente retomando lo que dijo el doctor Silva y el doctor Hoyos, que escuchemos al señor Ministro de Hacienda que haga su presentación y démosle una segunda parte a este debate, invitemos también a los miembros del Banco de la República, a los Codirectores, con el respeto que se merece, pero lo hago por la calidad y la importancia del debate ante el país, señor Presidente.

Presidente:

Perfecto, quedan faltando el doctor Mauricio Lizcano, el doctor Felipe Fabián, el doctor Santiago Castro, el doctor Rondón. Una moción de orden doctor Julián.

Honorable Representante Julián Silva Meche:

Presidente, pero es que retomando lo dicho por mi colega, a mí me parece que el tema tiene mucho fondo, casi sería faltarle el respeto a un colega, al manifestarle que tiene 5 minutos para que discierna todo un tema económico, en torno a un tópico tan complejo como el que se ha tocado en este momento, Presidente.

Entonces yo considero, que de la prisa no queda sino el cansancio, por qué no convocamos para el próximo martes, con todo el tiempo del mundo, a las 10 de la mañana con transmisión por señal institucional, que el Ministro haga igualmente una intervención de fondo sin la afugias del tiempo, que los colegas en el mismo sentido, doctor Lizcano, créame, que usted sin la premura del tiempo hace una excelente intervención.

Ahorita a uno le toca comprimir, condensar, una serie de ideas y de pronto uno le queda arriba, otra le queda abajo, y no se entiende el tema que se quiere plantear.

Entonces Presidente, yo le pido a usted, respetuosamente y a mis colegas, que convoquemos a la Junta para el próximo martes, gracias, Presidente.

Presidente:

Doctora Violeta.

Honorable Representante María Violeta Niño Morales:

Muchas gracias, Presidente, mi intervención es muy cortica, yo quiero en nombre del pueblo Casanareño, señor Ministro doctor Oscar Iván Zuluaga, Ministro de Hacienda, hacerle un reconocimiento especial y un agradecimiento, en nombre de nuestro pueblo, porque usted ha permitido que una carretera tan importante para el departamento y para Colombia como es la vía a Cusiana, por primera vez, esa carretera tiene más de 50 años de construida, pero que ha existido siempre en pésimas condiciones de transitabilidad.

Hoy quiero hacer un homenaje a usted, en nombre de mis Casanareños, mis paisanos, porque usted tuvo la voluntad política de incluir los recursos necesarios, sin ninguna mezquindad, sin ningún tropiezo frente a la solicitud de darle viabilidad las 24 horas a esta vía donde usted reconoció que la solución a esta vía, eran la construcción, diseño y estudios de los viaductos.

Y ha sido usted la persona, yo lo considero mi padrino, que ha sido muy especial con el pueblo Casanareño.

Hoy usted, todos los Ministros, el Ministro de Transporte, nuestro Presidente en su cabeza ha hecho hoy mención de que esa vía ya es un hecho, ya se le asignaron los recursos necesarios para que podamos allí transitar y quede dentro de los corredores viales de competitividad, muchas gracias señor Ministro.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Mauricio Lizcano.

Honorable Representante Mauricio Lizcano Arango:

Gracias Presidente, y un saludo muy especial a toda la Junta del Banco de la República y al señor Ministro.

Yo voy a ser muy breve para que también mis otros compañeros puedan intervenir; yo creo que hoy no podemos ser ajenos a lo que está pasando en el país, digamos de todo este tema, de las dificultades que ha habido por la parapolítica, y este debate que hay frente al tema institucional, si se crean otros tribunales, sino se crean, si se revoca el Congreso, sino se revoca, si hay asamblea constituyente, si no hay, y yo creo que saliéndome un poco del formato del informe del Banco de la República que es fundamental, yo creo que también el país tiene preocupaciones más importantes que esas.

Y por eso quiero preguntar aquí que está el Banco de la República, que está el señor Ministro, digamos que se hable un poco de que efectos pueden tener cada una de estas medidas sobre la economía colombiana, porque veo que por ejemplo, el Polo Democrático permanentemente y ayer escuché al Senador Petro, hablar de la constituyente y otros partidos alegremente, no sé si el Partido Liberal está en ese tema, pero por lo menos el Polo Democrático sí ha estado hablando permanente de hacer una constituyente.

Y nada más bueno, que poder uno consultarle a los colombianos permanentemente, al constituyente primario sobre todas y cada una de las decisiones que el país tiene que tener, pero uno hablando digamos, de proyección económica, de qué es lo que pasa en el país, yo si quisiera saber que implicaciones tendría eso para la economía, aquí está el Banco de la República, aquí está el señor Ministro.

Si hoy por ejemplo en el país se habla de una constituyente, por varias razones, todos sabemos que el país está creciendo con base a la inversión, podemos ver, es un 28% de inversión, que esa inversión no está sustentada simplemente en especulación o que no está sustentada en especulación, sino que está sustentada en un aumento del consumo interno y de verdaderas inversiones que hay en Colombia, eso ya está aprobado.

Todos sabemos que la economía acabó de crecer al 7.5%, no solamente gracias a la política monetaria, y a la política del Presidente Álvaro Uribe, sino también a la política fiscal, es decir no solamente al Gobierno Nacional, sino también al Banco de la República, que ha coadyuvado a que el país esté creciendo hoy a niveles del 7.5%, todos sabemos que el país va bien económicamente, está reduciendo a un digito o casi a un digito por primera vez el tema del desempleo, y cuando vemos las cifras macroeconómicas que hemos tenido la oportunidad de verlas, presentadas por el Gobierno Nacional, todos estamos muy contentos y muy complacidos como va la economía en el país.

Y que es todos estos temas, todos estos ruidos institucionales, para nosotros si es importante que los colombianos sepan que nos están viendo por televisión, qué implicaciones económicas puede tener eso.

Yo escuché ayer al señor Ministro que decía, por radio o por televisión, no recuerdo, que el tema de la parapolítica no había afectado la inversión y creemos que es así, pero digamos que el tema de una asamblea constituyente, yo creería que si la puede por supuesto parar. Si uno revisa lo que ha pasado en Ecuador, que ha bajado sustancialmente la inversión extranjera, porque es normal que el inversionista que sepa que viene una constituyente, pues no invierte esperando cuales van a ser los resultados de esa constituyente, qué va a pasar con la propiedad, qué va a pasar con la estructura económica, qué va a pasar con los modelos que la constituyente defiende o los modelos que la constituyente puede cambiar.

Y yo creo que al país se le ha hablado con mucha ligereza, sobre el tema de crear la constituyente como para salvar digamos todo el tema institucional, pero se le ha hablado con muy poca profundidad de cuales serían las consecuencias económicas que este país tendría frente al tema de una constituyente, y aquí que están digamos si se puede decir así, los gurús de la economía, el Banco de la República, sin ánimo de que se comprometan de que haya o no constituyente porque yo se que ese no es un tema o revocatoria no, porque ese no es un tema de ustedes.

Si sería importante que el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República hicieran por lo menos un estudio, o le dijeran al país, a los medios de comunicación, esos medios que hoy tienen buenas ganancias por la economía que hoy vive Colombia, hoy por primera vez los medios impresos tienen resultados económicos, después de muchas crisis, esos medios que hoy tienen buenos resultados económicos, a los mismos líderes de opinión que no ven sino como la punta del iceberg, del problema institucional que es muy grave y que lo tenemos que resolver, pero no están viendo que le puede pasar al país, si se toman estas medidas a ligera.

A mí sí me parece importante que quienes manejen los temas económicos de este país, ustedes, el Ministro de Hacienda, si nos tienen que contar a nosotros, al país, a los medios de comunicación, qué le pasa a este país si hoy viene una constituyente por ejemplo, hoy que toda la gente puede decir, que se esta reduciendo el empleo en las ciudades, hoy, que los inversionistas, muchos de esos empresarios que ligeramente están diciendo que haya constituyente y son las personas que hoy se benefician más de la economía.

Qué le pasa al país, yo tengo más que como parlamentario, si nos toca irnos o volvernos a someter a elecciones o hacer lo que nos toque con nuestra curul, no tendríamos ningún problema.

Pero más que como parlamentario, como joven, como colombiano si me preocupa que pueda pasar con este país en el futuro, en términos de empleo, en términos de educación, de salud, si nos vamos ligeramente a hacer un debate de constituyente.

Y yo creo que el debate no solamente tiene que pasar por el tema netamente político, sino también por el tema económico donde yo creo y estoy convencido, que de dar un debate hoy, como por ejemplo, el tema de una constituyente sería un grave problema, para el crecimiento económico, todo este esfuerzo que ha hecho el Gobierno del Presidente Uribe, que hemos hecho todos los congresistas, que ha hecho la Junta del Banco, para someternos a que se caiga la inversión, a que se caiga todos estos indicadores; esa digamos es una de las preocupaciones, que yo quisiera preguntarle muy puntualmente al señor Ministro, muy puntualmente al Gerente del Banco de la República.

Qué pasó por ejemplo con la Constituyente de 1991, cuanto aumentó el gasto después de la constituyente, cómo estaba la economía en el 91 y cómo pueden comparar eso, y qué ha pasado en otros países donde ha habido constituyentes, cómo se afecta digamos en términos económicos, sería muy bueno que el banco nos cuente un poco que ha pasado en otros países, como el tema de Ecuador que es el que yo conozco, y qué ha pasado en Venezuela, y qué se puede analizar de esto comparativamente, sería muy bueno que el Banco haga un estudio sobre estas consideraciones.

Porque hoy no solamente podemos decir, si se bajan o no las tasas de interés, ese es un debate muy importante, pero todo esto yo creo que se iría al traste si digamos pasan otras consideraciones de tipo institucional, que no van en contra, ni mucho menos, de que se respalde la justicia o que la Corte siga investigando, nosotros no estamos hablando aquí de cosas diferentes, sino hablando en términos netamente económicos.

La otra, un poco aplicarlo al informe del Banco, yo si comparto un poco la preocupación de por qué ese aumento tan alto en el gasto público para el próximo año, y sería muy bueno que el país conociera si ese gasto va a ser productivo, o si es un gasto que simplemente va fundamentalmente en todos los temas que tienen que ver con los programas de acción social y que tanto de eso realmente si va a ser.

Que no se aumente la inflación para el próximo año, que no se destruya el empleo, como puede pasar

si se aumentan, digamos esos aumentos tan altos del gasto público, unos problemas de inestabilidad cambiaria como los que hay hoy con unos problemas que hay de inflación, como los que hay, digamos si sería muy importante yo en eso si quiero puntualizar que el Gobierno Nacional nos cuente un poco sobre este tema del aumento del gasto para el próximo año, también la Junta del Banco como es y como se puede ese tema interrelacionar.

Otra de las preguntas o inquietudes que yo he tenido, y que me gustaría absolverlas acá frente al tema de la agricultura, todos hemos visto como creció, es el ultimo informe del Dane sobre el crecimiento económico, ya lo dijo el doctor Santos, como crecieron todos los sectores y como la economía no creció.

Que tanto y todos además es una verdad de perogrullo que evidentemente las tasas, y la revaluación afecta a sectores de la agricultura, eso no lo debate nadie.

Pero que tanto ese poco crecimiento que tiene la agricultura se debe a las tasas de interés, y que tanto de ese señor Gerente del Banco de la República, se debe realmente como un tema de políticas públicas, porque es que hemos tenido épocas donde las tasas han estado bajas y tampoco ha crecido la agricultura.

Entonces yo me pregunto si realmente hoy, como lo dice el Ministro de Agricultura, toda la culpa la tiene el Banco o si realmente en el fondo no hay un problema en tecnificación, si estamos realmente enfocando los esfuerzos en los cultivos que se necesitan, si realmente esta estrategia de que todos los municipios apliquen a fondos, bueno, no se.

Tema de políticas públicas y necesariamente echarle la culpa al Banco de la República, porque hemos tenido como lo digo períodos recientes de la economía, donde ha habido tasas bajas y tampoco la economía ha crecido. Claro que somos conscientes que las tasas tienen un efecto sobre la agricultura, pero yo quisiera trazar ese concepto como para que el país tenga otra opinión económica sobre este tema y ver como y de que manera nosotros podríamos revisar ese tema.

Por lo demás simplemente quisiera hacer un comentario al margen, yo se que no es de la Junta del Banco de la República, pero si hay una gran preocupación de los cafeteros, yo que soy hijo de la región cafetera y visitamos permanentemente los municipios cafeteros, la gente si está muy preocupada, yo quiero transmitirle este mensaje al Gobierno, a la Junta, es verdad que se han aumentado casi al doble, o al triple, los insumos agrícolas, que la revaluación le está dando muy duro a los cafeteros.

Hoy la gente, verdaderamente y ustedes saben el gran empleo que genera el sector cafetero en Colombia, que da nuestra estabilidad económica de nuestra región, nuestra estabilidad en términos de seguridad, y no mas hace una semana que estuve en San José, en Risaralda, municipios netamente cafeteros, con esa angustia con la que me decían, dígale al señor Ministro, dígale al Presidente, dígale a la Junta, dígale al que sea, que a nosotros nos subieron casi el doble los insumos para el café, el precio realmente está muy bajo y nosotros estamos casi desesperados y trabajando a pérdida y los cafés especiales realmente no han dado el sobreprecio que ellos quieren.

Por eso también anuncio señor Presidente, que quiero citar a un debate, ojala que mis compañeros me quieran acompañar, a un debate a la Federación de Cafeteros, al señor Ministro de Agricultura, y no se si a la Junta, para debatir este tema de los cafeteros que yo creo que hoy están en un gran problema, y por eso quería hacer ese llamado especial, de qué se puede hacer con ese sector, yo se que se han hecho unos subsidios al tema de los insumos, que hay un gran esfuerzo fiscal hoy por apoyar y lo hemos visto por parte del presidente Uribe y el Ministro de Hacienda, por apoyar sectores que están perdiendo competitividad en la economía a raíz de las tasas de cambio, pero sería bueno debatir mucho mas esto.

Entonces yo señor Presidente haría como en estos 3 temas fundamentales, para no repetir lo que muchos de mis compañeros han dicho acá y que en parte compartimos, pero sería muy bueno tener respuestas concretas sobre estos temas.

Presidente:

Doctor Felipe Fabián.

Honorable Representante Felipe Fabián Orozco Vivas:

Gracias Presidente, un saludo muy especial al señor Ministro, al señor Gerente General del Banco de la República, señores miembros de la Junta Directiva, Honorables colegas.

Como desconocer el trabajo y el esfuerzo que ha venido haciendo el Gobierno Nacional de 2002 a 2008, si estamos viendo los resultados, hay claridad total en que ese proyecto de recuperar la confianza inversionista, se ha venido logando en el país.

Que de igual manera hay un crecimiento de la economía por evaluar lógicamente, en sectores como la agricultura, apenas el 2.5%, muchos departamentos netamente viven sus habitantes en el sector rural, y necesitan que se reactive el sector agrícola y pecuario con una política clara.

Que hayan aumentado las reservas internacionales, está muy bien, y que se quiera ejercer un control a la inflación, como lo necesitamos los colombianos. Y si se va a controlar la inflación vía demanda agregada, necesariamente debe haber coherencia entre la política fiscal, y la política monetaria, ese es el primer llamado.

Los colombianos estamos respondiendo y los resultados se ven con los ingresos logrados en el muisca, yo se que el Gobierno Nacional y usted señor Ministro, han tenido un manejo muy cuidadoso, que se ha prepagado deuda y eso es lo que se debe seguir haciendo, aprovechando la revaluación del peso que hay en este momento.

Pero yo si quiero que se haga un análisis respecto al control de la inflación que se está llevando a cabo, con el desempleo que hay hoy en Colombia. Nosotros somos el país de Latinoamérica que hoy por hoy tiene cifra de 2 dígitos, estamos alrededor del 12%, Venezuela en el 10.2%.

Queremos que además de todos los mecanismos que se han tomado, para que la inflación no aumente entremos especialmente a vigilar dos sectores, porque no llamamos a todos los empresarios de Colombia para

que los cobros que se hagan por uno u otro producto, sean efectivamente justos como primer mecanismo para el control de la inflación en Colombia.

Queremos que se revise el sector financiero, el sector financiero el año pasado ganó 4.1 billones de pesos, vamos a evaluar de una forma muy detenida esa propuesta que hay de modificación o reforma financiera.

Queremos que ellos toquen la fibra de los colombianos, es que la situación hoy es bien difícil, sabemos que se ha controlado la miseria, la pobreza, pero sigue surgiendo dificultad por parte de la gente.

Yo se que la inversión es el motor del crecimiento de la economía y lo ha aplicado de la mejor forma el Gobierno; hoy cuando usted señor Ministro y el Ministro de Transporte y el señor Presidente, daban a conocer a Colombia esos 21 corredores viales con inversión de 2.6 billones de pesos, eso nos llena de mucha esperanza, eso hace que la gente campesina que tiene tantas dificultades para salir a las vías tenga posibilidades que el comercio aumente, pero hay factores externos que están incidiendo directamente en nuestra economía.

La desaceleración de la economía de los EE.UU., que va a pasar con nosotros en el momento en que la revaluación del peso siga aumentando, el sector exportador se ha visto supremamente perjudicado.

Y yo hago énfasis en esto del empleo, porque si el desempleo en Colombia es controlado, se cura uno de los flagelos que hoy nos agobian, si hay empleo hay mejora en la salud, si hay empleo, hay mejora en la educación; si hay empleo hay la posibilidad de inversión para la gente. Ese es el llamado, y yo quiero preguntarle a usted doctor Uribe, si esa Ley 31/92 que fue la última reforma a profundidad que se le hizo al Banco, requiere de una reforma adicional, porque aquí como Congreso estamos dispuestos a dar las herramientas para que haya control.

El doctor Cano, decía en estos días que debía el Banco de la República controlar la banca ¿si debe hacerse eso? Quieren ustedes que nosotros como Congreso de la República, le demos esas herramientas o que haya una modificación a la ley que hoy regula al Banco de la República, o eso está por fuera de todo contexto.

Aquí queremos colaborar, así lo hemos hecho como parlamentarios, en el análisis juicioso del presupuesto General de la Nación, del Plan Nacional de Desarrollo, hemos valorado lo que ustedes vienen haciendo.

El llamado es finalmente a que haya un trabajo conjunto, a que haya una evaluación del gasto fiscal, queremos que este país salga adelante, y yo me aparto de lo que decía el doctor SANTOS, hace un rato al respecto del Gobierno y del Presidente de la República, las cosas se están haciendo bien en Colombia, y por eso es que el 84% de los colombianos comparte con este Gobierno, nosotros seguimos adelante haciendo un trabajo, que tenemos dificultades, lógico pero vamos a ser propositos y a buscar las soluciones, ojala que lo que ustedes se propongan como Banco de la República y Ministerio de Hacienda para que el país siga saliendo adelante sea fructífero y sigamos viendo esos resultados tan esperados, muchas gracias.

Presidente:

A usted doctor Felipe muchas gracias, y terminamos con el doctor Rondón, para darle el uso de la palabra al señor Ministro de Hacienda.

Honorable Representante Gilberto Rondón González:

Muchas gracias señor Presidente, yo quiero saludar cordialmente al doctor Oscar Iván Zuluaga, Ministro de Hacienda, igualmente al doctor José Darío Uribe Escobar, Gerente General del Banco de la República, a los señores codirectores del Banco de la República, a los invitados especiales y por supuesto a los colegas Representantes, y los amables televidentes que aún sintonizan este Canal.

Por mandato Constitucional, el Banco de la República es el encargado del manejo de la política económica, el Banco de la República ha estado en esta audiencia presentando un informe o mejor ratificando un informe que ya había presentado en el mes de marzo de este año y ofreciendo los resultados macroeconómicos de la vigencia anterior.

Indudablemente señor Gerente del Banco y señor Ministro, los resultados son ciertamente halagadores, yo creo que la sociedad colombiana está complacida con esos resultados que han indicado hoy por ejemplo, de un crecimiento que no ha sido habitual en la historia de la economía de este país, del 7.52% del PIB, por ejemplo del PIB per cápita que creció en mas de un 6% y otras variables que de acuerdo con el informe han ido en alza.

Desafortunadamente señor Ministro y señores miembros del Banco de la República, este crecimiento no se ve reflejado en el tema del empleo, se ha dicho aquí que el desempleo bajó de un 11.3% en el año 2006, a un 9.7% en el año 2007, eso realmente significaría que se ha mejorado las condiciones del empleo, pero aquí si hay dos componentes que son importante señalar que tienen que ver con la parte objetiva y la parte adjetiva, la parte formal y la parte sustancial.

Una cosa son las cifras que entrega el Dane en este sentido, y otra cosa es la realidad que todos los colombianos podemos palpar actualmente, no cabe ninguna duda que uno de los dramas que afectan a la sociedad colombiana, está cifrada en las cifras de desempleo que en realidad vienen superando incluso el 18% en algunos sectores. Basta con que nosotros vayamos a nuestras ciudades y encontremos ese desempleo tan importante y tan profundo que está afectando a la sociedad colombiana.

De manera pues que con el mayor respeto, difiero un poco del tema de que del desempleo realmente se ha bajado, y no entendería como si ha habido crecimiento en un 7.52%, crecimiento económico, el desempleo haya aumentado en lugar de descender.

Sin embargo, todos sabemos y aquí se ha expuesto, que las razones fundamentales del desempleo, están dadas por muchos factores que vienen de décadas atrás pero que han sido signados ahora por el fenómeno de la revaluación del peso en relación con el dólar.

Eso ha hecho que muchas empresas exportadoras, se hayan cerrado y ha hecho también que otras

empresas que producen para consumo domestico, también se hayan cerrado por efectos de una avalancha de productos y bienes que llegan al país, a unos precios supremamente baratos; nosotros encontramos incluso por las calles que hay productos que vienen de la China o de otros lugares de Corea que son absolutamente baratos y todo eso ha contribuido a que las empresas colombianas tanto exportadoras como importadoras, finalmente no sean competitivas frente a esas circunstancias.

De manera que la invitación que les hago en este momento a los señores miembros del Banco de la República y al señor Ministro, es a buscar una estrategia que permita un equilibrio de las distintas variantes de la economía. Por ejemplo, en materia de reservas internacionales, se dice del informe que hay un orden de priorización frente a los criterios de administración de esas reservas, y entonces se habla que primero está la seguridad, segundo está la liquidez y luego está la rentabilidad.

Se ha sacrificado la rentabilidad porque se busca mayor seguridad y mayor liquidez, de hecho nos ha dicho el señor Gerente que el Banco de la República, ha adquirido 22 mil millones en dólares; la pregunta del doctor Tamayo era por qué no ha adquirido en otras divisas; por ejemplo, en Euros que es una moneda indudablemente más fuerte que el dólar.

Nosotros suponemos que la respuesta sea justamente esa, hay que hacer unos sacrificios que en este caso sería sacrificando la rentabilidad, para tener mayor seguridad, y para tener mayor liquidez.

Esa estrategia que están ustedes llevando a cabo en el tema de las reservas internacionales, podría plantearse en otras variables de la economía, por ejemplo ustedes han logrado lo que la ley dispone y la Constitución ha ordenado, por una parte controlar la inflación y por otro lado que haya un crecimiento económico sostenible; yo creo que esto se ha logrado de acuerdo con el informe y de acuerdo con la exposición que nos ha hecho el día de hoy.

Entonces busquemos un equilibrio ¿será que no podemos ceder un poco la inflación? Yo creo que los factores que podrían desbordar la inflación ya no están, ya no existen de manera que podríamos manejar unos niveles de inflación un poquitico más alto que nos permitiera reactivar otras variables de la economía y de esa manera poder generar empleo, me parece que esa es una posibilidad que por lo menos se debe evaluar y se debe trabajar.

Frente a las tasas de interés, se ha dicho acá, nosotros tenemos el Banco de la República que elevar las tasas de interés para buscar justamente lo que ya han logrado que es mantener el crecimiento económicos sostenible por una parte y controlar la inflación.

Pero ese crecimiento de las tasas de interés, que abre una brecha mucho más amplia en el eje diferencial entre las tasas de interés internacionales ¿por qué nosotros subimos los intereses en Colombia, mientras que los EE.UU. tienen una tendencia a bajar los intereses? Entonces abría una brecha mucho más amplia que eso nada ayuda en nuestro concepto a la revaluación que nosotros estamos sufriendo y que nos trae muchísimos problemas en la economía, pero especialmente en el empleo.

Pues bien, lo que nosotros pretendemos con esta propuesta es que el Banco de la República haga un análisis un poco más profundo y así como sacrifica en materia de reservas internacionales, un factor que es el factor de la rentabilidad, porque de ser como decía el doctor Tamayo, de haber adquirido otro tipo de divisas pues seguramente tendríamos mayor rentabilidad, mayores ingresos por supuesto.

Pero así como se sacrifica un factor, sacrifiquemos otros factores, por ejemplo el de la inflación, no hay problema no se va a desbordar la inflación, simplemente manejamos unos niveles un poco más alto, pero de esa manera podremos lograr que haya mejores posibilidades de empleo y sacrifiquemos un poco el tema del alza de los intereses.

Frenemos el alza de los intereses, porque si subimos los intereses, vamos a frenar la demanda, vamos a frenar el consumo, y eso trae unas circunstancias absolutamente negativas para la empresa, para la industria, que finalmente se ven reflejados en el desempleo, que es como creo que es el criterio de todos los miembros de esta Comisión, el problema álgido, de este país.

Trabajemos entonces en esa dirección, vamos a tratar de aumentar los índices de empleo, con las estrategias que ustedes consideren pertinentes, pero hagámoslo por este país, muchas gracias.

Presidente:

Bueno señor Ministro, tiene usted el uso de la palabra.

Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar:

Presidente muchas gracias, voy a tratar de ser muy concreto, a tomarme el menor tiempo posible ya van a ser casi las 2 y cuarto de la tarde, quiero saludar a todos los Representantes, agradecerles las intervenciones y los comentarios, me parecen de la mayor relevancia con mucho fundamento y creo que yo contribuyo muchísimo al debate por parte de ustedes.

Agradecerle a la Representante, a la doctor Violeta sus palabras, creo que el Gobierno le está cumpliendo al país, hicimos un esfuerzo que integra a todas las regiones sin excepción y nos parece que muestra lo que es la línea de convicción del Gobierno, de cómo el país poco en la medida en que también fortalece su economía, sus finanzas públicas puede hacer más por el desarrollo de la infraestructura.

Reiterar el compromiso nuestro desde la discusión del Acto Legislativo de transferencias sobre la voluntad del Gobierno de acompañar inversiones en las regiones, cada día de una manera más creciente.

Yo quiero hacer unas reflexiones para enmarcar un poco este debate que surgió, por las discusiones en la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, el Representante Simón Gaviria, las connotaba muy bien. Y tal vez lo primero que quiero hacerme referencia, es algo que con lo cual intervino el doctor Rondón.

Cuando uno quiere mirar la política monetaria y la política fiscal que son los dos elementos de política económica, es necesario hacer un balance entre crecimiento económico e inflación.

Para medir el éxito de las mismas y yo creo que en eso Colombia tiene un éxito que reclamar, este es un cuadro donde integra la mayoría de los países de América Latina, aquí está el crecimiento económico y en la parte de arriba está la inflación, o sea que los países más exitosos se tienen que mover a lo largo de esta línea; aquí hay una inflación del 5%, sin lugar a dudas hoy, cuando mira uno los resultados del 2007 y mira un poco la perspectiva del 2008, solo hay un país que lo supera en ese balance que es Perú.

Pero el balance de crecimiento económico y de inflación en el caso colombiano es muy favorable, y creemos que eso demuestra que lo que estamos haciendo tiene fundamento, tiene razón, eso significa que la política monetaria está actuando, con independencia, con autonomía, esta contribuyendo a crear condiciones para un buen crecimiento económico. Aquí lo que interesa del crecimiento económico es su sostenibilidad y su calidad y obviamente como se los voy a mostrar más adelante también muestra que la política fiscal también está haciendo su papel.

Y esa buena combinación, en medio de la independencia, la autonomía, es lo que al país le permite construir buenos balances económicos, una simple comparación el caso de Argentina; uno dice claro es que Argentina crece más que Colombia, tiene una inflación nominal mayor pero por ejemplo, Argentina tiene una inflación nominal del 8%, pero tiene unas expectativas inflacionarias formadas en su economía que son del 18 y el 20%.

La economía no cree en la inflación del 8%, y tiene todo un fenómeno de expectativas que llevan a que el comportamiento de los agentes económicos tenga unas variables diferentes.

Por eso es tan importante y el Banco en sus discusiones así lo ha advertido y lo plantea de que no es solamente el comportamiento de la inflación, sino como en este caso la política monetaria puede contribuir a tener buenas expectativas.

El mes pasado en marzo sucedió algo en Perú, para mostrarles a ustedes lo que es la dimensión de expectativas; Perú venía de una inflación anualizada por debajo del 3%, en marzo llegó ya al 5.4%, y el ex presidente Toledo, salió a decir volvimos a la hiperinflación en Perú.

Porqué? Porque cuando una economía llega al 5% o al 6% es muy fácil subir al 8% y de ahí al 10%, y de ahí al 15% y de ahí al 20%; esa es la verdad en países que han tenido cultura inflacionaria.

Entonces ese es un tema de la mayor trascendencia, y por eso es muy importante que siempre la mirada se haga en esa conjunción, cuál es el balance, crecimiento económico, inflación y nosotros creemos que en el caso colombiano es bueno, y eso permite comprobar que la política monetaria y la política fiscal están cumpliendo su papel.

La siguiente, no voy a hacer referencia al crecimiento, sino que quiero concentrarme en el tema fiscal, que como lo plantea el doctor Simón Gaviria y algunos de ustedes, es un desafío para el gobierno, no hay ninguna duda que tenemos que cuidar muchísimo el mejoramiento de los balances fiscales. Hago un comentario inicial, el anteproyecto que se presentó en abril que muestra un crecimiento del 16% únicamente es una lista de necesidades, la ley nos establece y nos exige que la primera semana de abril le presentemos sin ningún análisis, ni ningún filtro lo que están aspirando todos los ministerios y los entes del gobierno, pero eso no quiere decir que ese es el presupuesto, que vamos a aprobar y que vamos a traer al Congreso, porque recuerden ustedes que después de ese proceso, el 15 de junio el gobierno tiene que presentarles a ustedes, el documento del marco fiscal de mediano y largo plazo, que construye sobre la base de la sostenibilidad de la deuda y la generación de los balances primarios, cuál debe ser el monto y el nivel de la política fiscal.

Luego pueden tener ustedes la tranquilidad, que eso que se presentó es un simple listado de necesidades, pero no es obviamente el proyecto de presupuesto, ni refleja la visión de la política fiscal que le someterá el Congreso el 15 de junio y posteriormente en el presupuesto.

Como hay que ver la política fiscal, como hemos venido construyendo un entorno favorable que tenemos que profundizar y mejorar, estamos totalmente de acuerdo. Creemos que el resultado del año 2007, confirma esa tendencia; pasar del 2006 al 2007, del 4.1%. al 3.2%, es un logro muy importante porque no solo es una disminución en términos reales, que ratifica no solo una disminución en términos reales, sino nominales, en el 2006 en billones de pesos, el déficit del Gobierno Nacional Central fue 13 billones, en el 2007 fue 11.5 billones, el mayor crecimiento el menor déficit en términos nominales y obviamente una caída muy importante en términos reales.

Pero algo que debe destacarse mucho más, es que esta es una reducción, después de haber hecho dos reducciones a lo largo del 2007; si ustedes recuerdan, cuando ustedes aprobaron en el 2006, el presupuesto de 2007, la meta de déficit del Gobierno Nacional Central era 3.9%; en abril del año pasado recién me posesioné yo, ya esto lo había dejado el Ministro Carrasquilla, dijimos todos los mayores recaudos que iban acumulados hasta ese momento se tenían que ahorrar, porque como no hay adiciones presupuestales, deben utilizarse para menos deuda.

En ese momento, el déficit bajó del 3.9 al 3.5% abril del 2007, luego cuando vino la Comisión Independiente del Gasto, informe que ustedes apoyaron muchísimo en el debate en el Congreso, nos solicitaron una reducción, hicimos una reducción del gasto, y establecimos una nueva meta, 3.3%; el resultado final es 3.2%

Eso muestra una decisión política, para ir creando unos balances fiscales más adecuados, que preparen para lo que usted decía Representante Gaviria, cuando los ciclos son más difíciles como hoy, cuando el panorama es más incierto como hoy, cuando hay perspectivas de un menor crecimiento económico, haya más posibilidad de generar ajustes sin darle traumatismos a la economía.

Esa es una visión que este Gobierno sabe que tiene que comprometer, para poder tener unos balances económicos sostenibles en el largo plazo, y que no solamente sean buenos en las épocas del ciclo económico alto, sino que genere una capacidad de sostener a la economía en ciclos de crecimiento bajo.

Pero que es lo otro importante de mostrar, esto si que es relevante, que es el balance primario, la prueba ácida, para las finanzas públicas de un gobierno es ese; o sea si ustedes quieren saber si un Gobierno está ahorrando o no está ahorrando, o un municipio, o un departamento, si realmente quieren medir si hay ahorro, es el balance primario de la nación.

El balance primario recordemos es la diferencia, entre ingresos corrientes de la nación, ¿cuáles son los ingresos corrientes de la nación? básicamente los impuestos y lo que pueda recibir dividendos de sus empresas y se restan de los gastos corrientes, excluyendo intereses de la deuda.

¿Que busca probar eso? Hombre, si al menos un balance fiscal es capaz de generar algo de ahorro, para pagar intereses; mire lo que ocurría en la economía colombiana, después de este que es el gobierno Gaviria, de ahí en adelante durante 8 años y el inicio de nuestro gobierno hasta el 2005, siempre nos tuvimos que endeudar para pagar intereses, siempre, entonces que empresa tiene viabilidad así, es una empresa que obviamente se va agotando en el mediano y largo plazo, que empresa es viable cuando se endeuda para pagar intereses, ninguna.

Nosotros, aprovechando el buen ciclo económico, el crecimiento de los recaudos, la moderación de la política fiscal, nos impusimos, cuando se definió en el 2004, no adiciones presupuestales, empezar a crear esto, generar superávit primario de la nación. En el año 2006, fue del 03%, pequeño pero ya fue un cambio de tendencia, este año del 1.2%.

¿Cuál fue el compromiso con ustedes en el marco fiscal? 1%, resultado del Gobierno, 1.2%, casi va en la línea lo logrado en el año 93, donde estuvo en el 1.3%.

Esta economía tuvo que esperar 14 años para recuperar eso, el reto es este, cómo vamos a sostener estos balances en la economía, que nos permitan generar buenos balances económicos y seguramente en la discusión que ustedes tienen que ayudar a darnos en las sostenibilidades políticas, es ahí donde el control político del Congreso cobra mucha importancia, donde ustedes con algunas variables mínimas, pequeñas, pueden estar dando una orientación clara en la economía de los mercados, sobre como se debe comportar fiscalmente un gobierno.

Estamos haciendo un esfuerzo por la convicción, de que esta economía necesita combinación de política monetaria y combinación de política fiscal, y que obviamente un gobierno tiene que aprovechar un buen ciclo económico para tratar de crear mayores ahorros.

Entonces dos cosas, esa es una pregunta importante; cómo hay que ver el balance de la revaluación: La revaluación nos reduce los intereses que pagamos, es un menor gasto, un componente a la reducción del gasto, por ejemplo de julio, un componente se financió con el ahorro en intereses, pero también tenemos un efecto y es que los ingresos de Ecopetrol que son cruciales, también se afectan. Sino tuviésemos revaluación, tendríamos una mayor senda ingresos, esos son dos balances que dependiendo de las condiciones de precio del petróleo puede jugar a favor o en contra.

Hoy con los precios del petróleo tan altos, pues obviamente tienen un peso muy grande en la generación de balances.

Y un comentario adicional, aquí no se incluyen ventas de activos de la nación, o sea este no es un esfuerzo porque hayamos vendido activos, o por privatización, eso no va ahí, los ingresos que provienen de privatizaciones no van en el balance primario, o sea que es el balance físico del esfuerzo fiscal de la nación.

Este es un tema muy importante, porque uno tiene que mirar comparativamente que significan estos esfuerzos; la administración Gaviria hasta el 2007, tiene un crecimiento promedio geométrico del gasto real del 5% comparado con lo que traíamos históricamente, o sea este es un gobierno que históricamente tiene un ajuste y está haciendo un esfuerzo muy grande en el crecimiento del gasto año a año.

El Gobierno Nacional central, que es lo que nosotros podemos controlar, porque los entes territoriales es una situación que no encaja necesariamente dentro del poder discrecional del gobierno, pero donde el Gobierno si tiene que asumir responsabilidades claro ante ustedes como bancada, ante el país, y tiene que estar dispuesto a rendir cuentas políticas pues así, esa si es nuestra responsabilidad y esto nosotros lo cuidamos, cuando nosotros construimos nuestras cifras fiscales, cuando a propósito les presento aquí a la doctora Natalia Salazar, que es la Directora de Política Macro, cuando ellos están elaborando los marcos fiscales, ellos los que están mirando es todo esto, es decir el Gobierno está cumpliéndole a ustedes como Congreso, al país, a la sociedad, porque eso es muy importante, un gobierno necesita tener discurso respaldado en hechos para poder tratar de exigir esfuerzos adicionales al interior de la sociedad.

Y miren que este es un tema de la mayor importancia, cuando uno mira el gasto del Gobierno Nacional Central, y excluye el tema de las pensiones del seguro, porque ahora me voy a referir a ello, al tema pensional, uno encuentra como nosotros hemos reducido en un punto del PIB, la participación del gasto del Gobierno Nacional Central, como proporción del PIB.

Entonces una, pero digamos que lo importante son las señales, o sea, hacia donde dirigimos porque igual uno podría tener una política mucho más expansiva, en un ciclo de estos, decir no es que tenemos mucha plata, tenemos capacidad de endeudamiento, tenemos capacidad de hacer más gastos; no, lo importante es que el gobierno tenga una política que permita generar mejores equilibrios y que eso realmente coincida con un ciclo como el actual económico ¿porqué? Por lo que han dicho ustedes, porque hay que preparar al país para las épocas difíciles.

Hoy el panorama es complejo, hoy hemos tenido que reducir la meta de crecimiento al 5% para este año, esa es una afectación grande del 7.5% al 5% ¿y si EE.UU. crece al 2009, también al 0.5% qué nos va a pasar?, tenemos que ser muy cuidadosos en el pronóstico del 2009, pero lo que ha venido construyendo la política fiscal, es lo que nos permite tener más confianza y tranquilidad, que podemos ajustarnos ante nuevas realidades en materia económica.

Y este es un hecho que también es muy importante, estamos consolidando una tendencia bien clara, que para el debate de interés es relevante, para el debate de política monetaria porque también que está ajustando la política monetaria.

Hoy lo que vemos es un menor crecimiento del consumo público Vs. el crecimiento del consumo privado que va en la línea roja, hoy lo que crece de una manera importante es el consumo privado ¿por qué? Porque el consumo público ha dado un mayor espacio. Ha habido una mayor contracción y esfuerzo en el sector público que en el sector privado, luego también la política monetaria, tiene que jugar un papel en como construir mejor el balance y esa política monetaria de aumento en la tasa de interés, pues también busca ajustar ese consumo privado, porque ese consumo privado obviamente tiene que ajustarse a unos mayores niveles de tasas de interés.

Este es un cambio estructural muy importante en la economía que hoy tenemos que registrar y que permite sustentar cual debe ser la senda de política fiscal en el mediano y en el largo plazo.

Miren ustedes lo que significa el período del Gobierno Uribe, en crecimiento anual, en consumo público vs. lo que ocurre en todos los países de América Latina, y esto es importante, porque es que Colombia sigue siendo hoy el país de mayor déficit del gobierno nacional central en América Latina, casi todos los países tienen superávit.

Pero porque nosotros tenemos un déficit, y en esto también es muy importante entender la realidad colombiana y que ustedes también la deben considerar cuando estructuremos los presupuestos.

Colombia hoy tiene dos particularidades, que no las tiene ningún otro país de América Latina; la primera, el ajuste pensional, el ajuste pensional en América Latina en promedio no supera el 2.5% de los recursos del Gobierno Nacional central.

Unos mas, otros ligeramente superior, pero el promedio no supera el 2.5%, correcto en Colombia este año, nosotros estamos destinando a pagos de pensiones, 4.5 puntos del PIB y el año entrante tiene que ser 4.7, 4.8% y luego vamos a llegar casi al 5%; ¿por qué? Porque tomamos una decisión que creo es sabia en el largo plazo, transparentar el ajuste pensional para garantizar sostenibilidad a las finanzas públicas.

Qué tal un gobierno mostrando una cifra fiscal favorable, pero a costa de un menor ajuste en materia pensional, un menor ahorro, ese no sería un escenario sostenible en el largo plazo, y en una época de crisis puede generar.

Eso le pasó a Argentina, recuerden que la crisis Argentina se produjo por su fenómeno pensional cuando el Estado le tuvo que pagar ¿con qué a los pensionados? Con bonos, ese día se declaró la sesión de pagos.

Imagínese un pensionado recibiendo un bono del gobierno, un título de deuda, ese pensionado iba y liquidaba ese título de deuda al 30 o 40% para poder subsistir, ¿por qué? porque la economía no generó los ahorros y no hizo las provisiones fiscales que le correspondían e hizo insostenible el pago de su deuda.

Hoy Colombia ha tomado esa decisión, entonces si Colombia tuviese el promedio de ajuste pensional del resto de los países de América Latina, ¿cual sería nuestro balance fiscal? 2 puntos, podríamos ganarnos 2 puntos del PIB, podríamos tener un balance primario por encima del 3%.

Tendríamos solamente unos niveles de reducción de deuda mucho más acelerada, pero tenemos que diseñar una economía que haga un transito gradual para ajustar sus balances fiscales, porque esa es una realidad y no se le puede pedir tampoco un esfuerzo milagroso a las finanzas públicas del gobierno.

Y el segundo que es un hecho, es el gasto en seguridad democrática, estamos haciendo un esfuerzo enorme, ustedes recuerdan que durante muchos años estuvimos siempre por debajo del promedio en seguridad y defensa de la mayoría de los países de América Latina, hoy estamos gastando 5 puntos del PIB en seguridad y defensa, y eso supera con creces, el promedio de América Latina no pasa del 3.5, 3.7%.

Ese es un esfuerzo que tiene que hacer la sociedad colombiana, porque nosotros tenemos que finalmente derrotar al terrorismo y sino lo hacemos difícilmente podremos crear condiciones para un crecimiento para mayor bienestar, en materia social. Esa realidad también la tenemos que incorporar para poder ser muy realistas, sobre cual debe ser esa senda de ajuste fiscal de la economía colombiana, que sea compatible con estos elementos.

Bueno yo creo que ahí, entonces ese tema de la política fiscal, tiene esas connotaciones, el Gobierno tiene que seguir siendo muy responsable como lo hicimos este año.

El presupuesto 2008, recuerden el que ustedes nos aprobaron tiene un crecimiento del gasto nominal del 6.3%, para una economía que puede crecer en un escenario puesto por el gobierno el 5% en términos reales, lo que significa estar por encima del 10% en términos nominales.

O sea el gasto que aprobaron ustedes para el año 2008, es muy inferior al crecimiento nominal de la economía, y esa seguramente será una constante cuando vengamos a discutir con ustedes el presupuesto del 2009, tendremos que ser muy cuidadosos porque obviamente los escenarios y el entorno externo hoy es mas incierto. Usted también lo dijo doctor Gaviria, hoy la volatilidad es enorme, no solo en materia de tasa de cambio sino en general en la incertidumbre de los mercados, la revisión de pronósticos hoy es sistemática.

Permítame entonces hacer unas reflexiones sobre la revaluación en el que ustedes también tienen y han mostrado preocupación evidente, por supuesto con su venia señor presidente, Representante Castro.

Presidente:

Doctor Santiago Castro.

Honorable Representante Santiago Castro Gómez:

Sí Ministro, yo quería que el Gobierno nos pudiera contar cual es el estimativo que tiene, solamente en el ahorro en los pagos de deuda externa tanto en

capital como en intereses, previstos para este año como consecuencia de la revaluación del peso y eso ¿cuánto es términos sonantes? y si se va a ir para disminuir el déficit fiscal de este año.

Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar:

Nosotros tenemos en promedio, este año pagamos algo así como 2 mil 600 millones de dólares, quiere decir que cada 100 pesos de revaluación, nos pueden dar frente al pronóstico nuestro de devaluación promedio en el presupuesto que estaba como en 2 mil 80; nosotros trabajamos el presupuesto cuando lo presentamos con una devaluación implícita del 7% promedio del año, 8% fin de período, eso significaba como 130 o 140 pesos.

Me dice la doctora Natalia que el ahorro por cada 100 pesos de revaluación frente a la meta inicialmente presupuestada son 170 mil millones de pesos, 100 pesos de revaluación; el promedio para este año, 2 mil 80, 2 mil 90, no recuerdo, 2 mil 60 es, el promedio del año, 2 mil 60.

Hay que esperar un poco más como va evolucionando que coincida con las fechas de los pagos de los intereses y todo para ver efectivamente cuáles son las ganancias reales y que ahorros nos pueden generar a nosotros; si se mantienen, si; pero depende cuando sean los pagos efectivos, por eso habría que hacer después un cálculo muy detallado que se los podríamos a ustedes ir mostrando para medir efectivamente como estamos trasladando eso en mayores ahorros.

Bueno, entonces lo tercero que quería decirles a ustedes es el tema de revaluación; lo primero es que seguimos este año siendo los número uno, habíamos tenido un tercer lugar porque Brasil y Chile habían ajustado muchísimo su revaluación.

En las últimas semanas, Brasil tuvo una reacción porque estableció el impuesto a los ingresos de capitales de portafolio, lo que en su momento hizo Colombia en el mes de mayo, hoy lo están haciendo ya varios países en América Latina, el control de capitales. Brasil estableció un impuesto del 1.5% para los ingresos de capitales de portafolio, y Chile, tomó una decisión hace 2 semanas de hacer una intervención 8 mil millones de dólares en el mercado, 50 millones diarios; le dio resultado los primeros día y ayer y hoy ha venido otra vez perdiendo terreno; pareciera que la medida empieza a tener vigencia, a perder vigencia, ya empezó otra vez a revaluar a pesar de una intervención fuerte.

Pero Colombia, sigue siendo la moneda más revaluada este año y una de las mas en un período incluso largo, si uno mira 2003, 2207, que es un período evidente de revaluación de monedas en el mundo, la nuestra es una de las primeras.

Sí, Representante Mauricio Lizcano.

Presidente:

Yo si quiero que esta sea la última pregunta para que el Ministro concrete y quedaremos pendientes de las respuestas del doctor Uribe Gerente del Banco de la República.

Honorable Representante Mauricio Lizcano Arango:

La pregunta es muy breve, es decir si la última Junta del Banco de la República, Ministro usted que es el Presidente de la Junta, tomó la decisión de intervenir comprando dólares, para aumentar la reserva y eso pues no ha tenido ningún resultado hasta ahora ¿ustedes planean seguir haciendo eso, durante las próximas Juntas del Banco de la República? ¿no es mejor pensar en prepagar deuda en vez de comprar reservas?

Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar:

La respuesta es esa decisión, no fue para intervenir el mercado cambiario, la decisión fue acumular un mayor nivel de reservas necesarias para darle un mayor margen al país, dado el tamaño de lo que hoy es Colombia y lo que significa su economía. Fue una decisión para incrementar las reservas, no ha sido o no fue nunca pensada sobre un tema cambiario, sino necesariamente para mejorar el margen y la posición de reservas del país.

Entonces el tema de la revaluación, sin lugar es un desafío enorme para Colombia y para todos los países, es un tema de inmensa preocupación, nosotros hemos tomado medidas en todos los frentes, sin embargo vemos que la tendencia no cambia no solo para Colombia, sino para todos los países, pero Colombia ahí si tiene una particularidad adicional, que genera una presión revaluacionista mayor, y es la dinámica de la inversión colombiana, y ahí si hay unas diferencias extraordinarias, tal vez sería el doctor Lizcano que mencionaba como llegamos a la cifra de 28% del PIB, el monto de la inversión el año pasado.

Solo nos está superando Venezuela y en términos relativos yo lo he dicho muchas veces Colombia es el país de mayor crecimiento en los últimos 4 años, de la inversión proporción al producto interno bruto, y obviamente un componente a esa inversión es la inversión extranjera directa que tiene una manifestación clara.

Hoy nosotros vivimos un momento donde hay una enorme confianza en la economía que genera una presión adicional de revaluación muy fuerte, y que obviamente plantea un dilema, porque una economía que va bien, una economía que mantiene sus indicadores sustanciales, digamos favorables, es una economía que está mostrando una vitalidad importante; la pregunta es ¿hasta donde resiste una economía un nivel de tasa de cambio como está hoy? Porque puede ser más bajo como lo advertía por ejemplo, el Representante Gaviria, Dios no lo quiera.

Pero esa es la preocupación hoy de todos los Ministros de Hacienda sin excepción, diría yo, la reunión del Banco Interamericano en Miami fue esa, la reunión de los Ministros de Hacienda fue la mayoría de ellos, realmente preocupados por el impacto de la revaluación, por mencionar un país que tiene unos equilibrios macro muy favorables, Chile. Hoy Chile tiene un proceso de apreciación que hacía años no veía, y que coincide con una coyuntura externa muy

compleja y que hace difícil la toma de decisiones; porque si tanto nos costó llegar a crear confianza inversionista como perderla.

Es decir, como no reconocer que hay unos elementos en apreciación que son por fundamentos reales, pero hasta que punto no empieza a afectar sustancialmente el empleo y puede afectar la dinámica del crecimiento económico, digamos la verdad. Una moneda muy revaluada empieza a afectar sustancialmente el mismo crecimiento económico, y ahí se crea un dilema muy grande para el gobierno, para la autoridad monetaria, y eso pues es un tema de trabajo de control todos los días.

El doctor Lizcano hace una reflexión sobre el tema de la parapolítica, yo se los digo con toda franqueza, lo que más valora la comunidad internacional es la institucionalidad colombiana, reconoce que cada quien hace su tarea, la justicia está haciendo su tarea, el gobierno tiene que hacer todos los días su trabajo, y a ustedes como Congreso les corresponde hacer todos los días esto, el debate de control político.

Esa es la institucionalidad que aprecian los inversionistas, yo creo que es el gran valor y el gran merito de la democracia colombiana, hay que cuidarla mucho, porque ningún país esta exento de tener problemas, dificultades, situaciones complejas, así estamos destapando un problema ancestral, el tema de la parapolítica es un tema de presencia en la sociedad colombiana desde hace cuantos años, y que hoy ha llegado a revelarse en toda su dimensión en un proceso de búsqueda de la verdad para la sociedad colombiana.

Pero lo importante es que ese proceso se haga en medio de las instituciones, con todo el rigor, con todo el respeto democrático que cada una implica; y yo creo que eso es lo que tenemos que seguir haciendo todos los días, y esa es la gran tarea de ustedes como un órgano del poder independiente del gobierno, y de los jueces y de la sociedad civil, y creo que todos tenemos que contribuir a fortalecer esa institucionalidad, para poder sobrepasar con éxito y no afectar esos flujos, esa confianza y el entorno macroeconómico que hoy ofrece la economía colombiana.

Yo quisiera hacer estas consideraciones generales, se que el debate es mucho más profundo, seguramente requerimos mucho más tiempo para todos los aspectos; el tema del empleo, el tema de las diferenciales de tasas, el tema de los equilibrios regionales, son muchísimos temas, pero yo si creo que estos tópicos que ustedes plantean son cruciales y nosotros coincidimos, los logros, hay que cuidarlos, tenemos que ser muy prudentes, en el gasto, en las proyecciones, en las decisiones de mediano plazo.

La discusión del presupuesto este año tendrá que ser hecha con mucho juicio y responsabilidad como lo hicimos el año pasado, y el gobierno está comprometido con ello, porque esto que hemos logrado, pues hay que preservarlos porque creo que los beneficios favorables en medio de las dificultades, los retos tan grandes que tenemos, y reconocemos que tenemos que mejorar muchísimo en todos los frentes.

En el frente fiscal, en el tema de la deuda, en el ajuste a la política fiscal, en crear mejores condiciones, el mayor empleo, el mayor bienestar, pero yo creo que como vamos el país va bien y la economía hoy tiene un norte, tiene un norte preciso, tiene un norte claro, y creo que eso es lo que tenemos que preservar; entonces con eso señor Presidente yo aportaría a este interesante debate que han promovido ustedes en la Comisión Tercera.

Presidente:

Muy bien, verdad que el tema hay que continuarlo y le he pedido a la asesora suya señor Ministro, a ver si el próximo martes reunimos a los ponentes y coordinadores de la reforma al estatuto financiero, para hacer el cronograma de trabajo.

El próximo martes tenemos dos proyectos fundamentales: el tema del catastro, el tema de la procuraduría, más los otros proyectos que tenemos. Eso indica señor Ministro que nosotros estamos trabajando, esta Comisión se ha caracterizado por eso, por ser una Comisión que trabaja independientemente de las dificultades del Congreso, la Comisión trabaja con ganas y enfrentando los debates de control político y los proyectos que necesitamos.

El próximo miércoles tenemos el primer debate de control político del doctor Santiago Castro, en cuestión de recursos, plan de inversión, monto recaudado por impuesto al patrimonio; está citado el señor Ministro de Defensa y como siempre, el señor Ministro de Hacienda y Defensa.

A todos ustedes a casi la totalidad de los Congresistas que vinieron a este interesante debate muchas gracias, a la Junta Directiva del Banco, muchas gracias por siempre estar presente en estos escenarios, al Gobierno Nacional por su asistencia y a los Congresistas por sus ganas de trabajar como siempre.

Se levanta la sesión y se convoca para el próximo martes 9:30 de la mañana.

ANEXO

Estado actual de la política macroeconómica del país

Consideraciones

El informe del Banco de la República hace su principal exposición en señala el ciclo de expansión y crecimiento que manifiesta el PIB.

Pero vale la pena preguntarse ¿cuál es la obsesión de los economistas y gobiernos por el crecimiento económico? Parte de la respuesta siempre ha sido que para un país solo un crecimiento sostenido permitirá mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Por tanto el crecimiento es lo importante. La medición y el análisis de la pobreza extrema quedan así relegados a un segundo plano. "Primero hemos de hacer crecer el pastel para que luego podamos repartirlo", y así un país va bien cuando su crecimiento económico es bueno y mal cuando no.

Pero, nos cuestionamos de ¿cuáles son los sacrificios por esa búsqueda insaciable por el crecimiento? ¿Cómo puede ir bien un país que crece a más del 5% pero cuyos índices de pobreza y desigualdad no paran de empeorar? ¿Quienes son realmente los que se benefician del crecimiento? ¿Para quién crecemos? tras décadas de decepción en las teorías económicas tradicionales, ni los economistas ni los gobiernos

parecieran preocuparse directamente por la pobreza como problema real desvinculado al crecimiento.

Crecimiento, desigualdad y pobreza

Existen tres razones fundamentales por las que crecimiento económico puede no representar mayores niveles de ingreso y de calidad de vida para la mayoría de la población de un país.

- En primer lugar los recursos pueden ser invertidos en sectores no relevantes para la mayoría de la sociedad, como la inversión en armamentos, muy comunes en muchos países hoy en día.

- En segundo lugar, los recursos pueden ser invertidos favoreciendo excesivamente el crecimiento futuro en detrimento del consumo presente.

- En tercer lugar, el crecimiento puede favorecer solo a pocos por una excesiva concentración de los recursos. Esta es la razón fundamental que explica porque el crecimiento económico en Colombia no reduce la pobreza.

Ya la teoría económica, desde la época clásica, sugería que los países en su proceso de industrialización y desarrollo experimentarían periodos de crecimiento económico acompañado de mayor desigualdad. David Ricardo pensaba que a largo plazo el ingreso se redistribuiría en favor de los propietarios de la tierra, al incrementar la renta de esta, debido a ser un recurso escaso (Ricardo pensaba en términos de una economía cerrada y muy dependiente de la tierra como factor productivo) mientras los salarios se mantenían al nivel de subsistencia (según la teoría Maltusiana). Por su parte, Marx defendía que el capitalismo es un sistema inestable con una fuerte tendencia al incremento de la desigualdad entre las clases. Más recientemente, W. A. Lewis contribuyó al análisis teórico describiendo cómo las economías se industrializan gracias al desplazamiento de mano de obra excedente desde el sector rural, a partir de una mayor productividad de este, hacía el sector urbano, donde los salarios son más altos. Así el modelo de Lewis predice que de una situación de baja renta en el sector rural la desigualdad incrementa entre este sector y el urbano a medida que el proceso toma lugar. De hecho, evidencias empíricas relativamente recientes demuestran que la relación entre crecimiento y desigualdad puede ser contradictoria según la etapa de desarrollo en la que se encuentre un país.

El crecimiento anti pobres, así, y aunque sea, sin lugar a duda, un gran motor de desarrollo y permita avanzar en la reducción de la pobreza, la teoría y la realidad demuestran que el crecimiento económico no es neutro. El crecimiento no favorece a toda la sociedad por igual; suele favorecer más a unos que a otros.

La experiencia colombiana Los datos demuestran que el crecimiento económico colombiano de la última década y media, en particular desde la apertura y la adopción de políticas neoliberales de la década de los noventa, no es propobres; no está ayudando a disminuir los niveles de pobreza del país.

La apertura ha traído consigo una mayor volatilidad de los ciclos económicos y por tanto una mayor vulnerabilidad de las personas frente a la pobreza. Los ciclos económicos más pronunciados han significado mayor pobreza puesto que, como revelan los datos estadísticos, en épocas de expansión los pobres se han visto poco favorecidos, mientras que en épocas de crisis ellos han sido los más perjudicados:

Para verlo con más claridad podemos primero dividir el crecimiento económico colombiano desde los 90 en tres grandes periodos:

- Un primer periodo de expansión entre 1990 y 1997: Con tasas de crecimiento rodeando el 4%.

- Un segundo periodo de crisis entre 1998 y 2000, cuando el crecimiento promedio fue de -0.27% en términos absolutos y -2.04% en términos per cápita.

- Y un tercer periodo posterior al 2001 donde las tasas de crecimiento son cada año mayores (superiores hoy al 6%.).

Pues mientras que en 6 años de expansión del primer periodo la pobreza solo se redujo en 3 puntos porcentuales (de 53.8% a 50.3% según la Contraloría General de la República) en solo tres años de crisis (1998, 1999 y 2000) la pobreza aumentó en más de 9 puntos porcentuales (de 50.3% a 59.8%). Peor aún, durante al tercer periodo, el actual periodo de expansión, la pobreza sigue aumentando superando ya el 60% de la población del país.

Es decir, a diferencia del buen desempeño de la economía colombiana en los últimos 4 años (buen ritmo de crecimiento y reducción de la inflación, principalmente), en los temas sociales, como la desigualdad y la pobreza los resultados no son tan buenos; la desigualdad y la pobreza se mantienen en niveles sumamente elevados, entre los mayores de América Latina.

La política económica en Colombia no prima el desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. Las políticas macroeconómicas de tipo neoliberal han propiciado buenos resultados macroeconómicos y un buen ambiente empresarial, pero las políticas tanto de desarrollo de capital físico como de capital humano presentan serias dificultades y están subordinadas a las primeras. Así mismo el modelo ha dejado al "mercado" el desarrollo social y, como era de esperarse, tal desarrollo se ha estancado y los únicos favorecidos han sido los empresarios. El marco fiscal del país refleja claramente las prioridades del gobierno colombiano actual en cuanto a gasto público en defensa y servicio de la deuda, dejando recursos limitados para el desarrollo humano y la reducción de la pobreza. Un gasto público que no ha estado focalizado en los más necesitados, que ha sido ineficiente y escaso; en el 2004, según la Contraloría General de la República (CGR), tan solo un 2.1% del PIB colombiano estuvo destinado a inversión social, frente a un 10% destinado a defensa.

Hay que tener en claro que la fase expansiva del ciclo capitalista no depende de la voluntad de un Gobierno, sino que está determinada por las propias leyes del mecanismo económico. Que tampoco es sostenible, en razón de la naturaleza del capitalismo. La expansión es solo un momento del desarrollo, que discurre a través de saltos y contradicciones insolubles.

El diagnóstico diferencial para estudiar la pobreza en Colombia muestra también, como era de espe-

rarse, a la violación constante de derechos civiles y políticos, la corrupción, el clientelismo, la violencia y la inseguridad internas como claros factores que disminuyen significativamente las posibilidades de que el crecimiento económico colombiano se traduzca en menos pobreza. Así como a la escasísima movilidad social del país (en términos educativos, la correlación entre la educación de padres e hijos es superior al 0.7, el doble de otros países de América Latina), intrínseca a su modelo de desarrollo.

La pobreza y su reducción en Colombia están muy determinadas por el actual modelo neoliberal y por ello el crecimiento no ha favorecido a los más necesitados. El modelo neoliberal colombiano, privatizando los servicios públicos sin un control riguroso (como en el caso de los servicios de salud), confiando en reformas tributarias regresivas, desprotegiendo industrias nacionales intensivas en mano de obra apostando por mayor eficiencia en detrimento de la equidad, convirtiendo la estabilidad de precios en el máximo objetivo de la política económica -donde competitividad significa bajos salarios-, ha puesto al interés privado por encima del interés general. Ha acentuado la desigualdad y provocado más pobreza. Nuevamente los datos son claros; mientras la economía crece a buen rimo (superior al 3% durante los últimos 4 años), un tercio de la población colombiana vive hoy aún en indigencia (sin los recursos mínimos para una alimentación adecuada y según la CGR) y aproximadamente el 10% más pobre de la población colombiana participa en tan solo un 1.1% de los ingresos totales del país, mientras el 10% más rico lo hace en 46.1%, en un país donde el coeficiente de Gini se acerca ya a valores cercanos a 0.6 (de los más altos del mundo).

La inversión, empleo y el sector productivo

El informe del Banco de la República, pretende explicar el índice de crecimiento por la inversión privada (sobre todo extranjera) y por el aumento del consumo directo de la población.

No es de extrañar que hayan comenzado a aflorar las imperfecciones de una estructura tan vulnerable y deformada como lo es la colombiana, sesgada, además, por la orientación neoliberal de las últimas décadas; lo que se observa es un dependiente y atrasado modelo primario-exportador del país.

La inversión extranjera no se incorpora a nuevas producciones ni a la creación de empresas. Lo que hace es apoderarse de las empresas nacionales, creadas hace tiempo. Lo único que cambia es la propiedad del capital. Al mismo tiempo, la exportación de utilidades, que llegó el año pasado a 4.500 millones de dólares, desangra la economía, impidiendo la acumulación de capital.

En cuanto al consumo, proviene sobre todo del crédito de consumo, que el año pasado creció en un 43%. De ahí la alarma actual, porque crecen las deudas no pagadas, mientras las tarjetas de crédito reportan una insolvencia de 1.5 billones de pesos.

Las dificultades del modelo se reflejan en los fenómenos que están alarmando a los analistas. La incontrolable revaluación del peso que atenta contra la doctrina exportadora del sistema.

La inflación, que en solo tres meses está copando el 80% del índice previsto para el año (5.2%). El déficit de la balanza comercial y el de la balanza de pagos, que llega al 2.5% del PIB. Y el Banco de la República se limita a comprar dólares en grandes cantidades al tiempo que eleva la tasa de interés, fracasando en sus contradictorias medidas.

Entre las principales características de la coyuntura actual están las siguientes señales:

- El pobre desempeño de la economía en materia de crecimiento en los años recientes.

- Los grandes desequilibrios fiscal y externo que existen en la actualidad y las dificultades para financiarlos.

- La baja absorción de empleo que registran los sectores productivos, debida no sólo a la insatisfactoria dinámica de la producción, sino también a cambios de carácter estructural en el mercado laboral.

El país es uno de ingreso medio bajo y, por lo tanto, plagado por las múltiples necesidades insatisfechas que acompañan a la pobreza.

En lo que se refiere a la falta de un crecimiento económico sostenido y tendencial, tanto el crecimiento estructural como el cíclico se han reducido, de modo que el país no ve salidas de corto plazo a sus problemas de pobreza, y ve con alarma que el problema del desempleo se agrava. Además, se observa cómo la política macroeconómica sobre la cual está basado ese magro crecimiento es insostenible, porque no ha producido otra cosa que altas tasas de interés; revaluación real de la moneda doméstica y pérdida de competitividad internacional; alto gasto público, con el consecuente déficit fiscal excesivo; y déficit en la cuenta corriente del sector externo.

La experiencia reciente muestra que, en las acciones de los últimos años para promover el desarrollo, ha habido una serie de errores históricos, tales como:

- El esfuerzo por buscar un mayor crecimiento económico con base en una mayor cantidad de insumos, particularmente de trabajo, sin atender a su calidad y productividad. En particular, ha habido una gran equivocación en mantener una actitud de indiferencia con respecto a la educación, la acumulación de capital humano y la investigación y el desarrollo tecnológico aplicados a la producción.

- La creencia de que el incremento en el gasto público, sin prestar atención a sus efectos sobre el déficit fiscal ni a la eficiencia con que se ejecuta, es una condición suficiente para promover el desarrollo. En particular, el error está en creer que los problemas de pobreza pueden ser solucionados con un mayor gasto público, distribuido de manera asistencialista y administrado a través de los canales políticos tradicionales.

No es sólo en términos de estabilidad macroeconómica que la economía no está respondiendo adecuadamente.

La economía colombiana ha sido incapaz de sostener los pocos episodios de crecimiento realmente satisfactorios que ha vivido, generalmente asociados con bonanzas de precios en sus productos de exportación. El resultado es que el crecimiento estructural

de las últimas dos décadas no ha sido suficiente para atender las múltiples necesidades de los colombianos. Además de lo anterior hay un atraso en lo social, y un clima de inseguridad intenso, que destruye el tejido social. Se ha generado un gran gasto en seguridad y poco gasto en inversión social.

Sectores con problemas:

Sector financiero: En cuanto al comportamiento del sector financiero en Colombia, se destaca que los resultados se mantienen en niveles positivos para la mayoría de sectores. La recomposición del activo de los establecimientos de crédito que han transferido recursos de inversiones hacia cartera con el consecuente aumento en la cartera bruta acompañada de un incremento en la cartera vencida especialmente en los segmentos de cartera comercial y de consumo. Si bien la calidad de cartera se mantiene en niveles aceptables, se trata de un fenómeno que debe ser mirado con cautela.

Las expectativas de inflación y de incrementos en las tasas de interés han obligado a las entidades crediticias a aumentar los montos de sus depósitos atrayendo mayores recursos a través de tasas de interés de captación más altas y sustituyendo los recursos provenientes del mismo sistema financiero por los recursos de sus clientes. Adicionalmente, este incremento en las tasas de captación ha tenido un efecto sobre el resto del sistema en la medida en que los administradores de los fondos de pensiones y cesantías y las fiduciarias han decidido reducir sus inversiones y trasladar esos recursos hacia cuentas remuneradas cuyos rendimientos han venido creciendo frente a un mercado con alta volatilidad y expectativas inflacionarias.

Pero el peligro está en que "en el momento en que ese auge se suspende y los activos que están respaldado esos créditos dejan de subir, viene el pánico, los intermediarios empiezan a cobrar, los deudores tienen que desprenderse de sus bienes para poder honrar su crédito.

Sector salud: El sistema de salud, tiene un bajo nivel de cobertura y trabaja, bajo un nuevo enfoque de demanda y no de oferta, reflejado en la Ley 100 de 1993, que establece la competencia entre la salud pública y la privada. En general, los recursos son escasos, la calidad es mala y excluyente y no se hace énfasis en la prevención. Problema clave para el desarrollo del país.

Uno de los obstáculos más importantes a la reforma de salud está relacionado a la transformación de los subsidios de oferta en subsidios de demanda que permitiría alcanzar las metas de cobertura para el régimen subsidiado y el plan de atención básica.

Por otro lado, la transformación de los hospitales públicos debe acelerarse para lograr que los hospitales obtengan su presupuesto en función de los servicios que provean y se evite la posibilidad de estar financiando dos veces el mismo gasto.

Otro aspecto que requiere solución se relaciona con la falta de claridad sobre la responsabilidad de afiliación de los participantes del régimen subsidiado.

Sector educación: En términos generales, la educación baja y media es relativamente buena en cobertura aunque hay graves problemas de calidad, existe un inmenso pasivo prestacional con los maestros, y la nación no logra hacer políticas coherentes en términos de estándar, y principios básicos, en este sentido hay 4 tipos de vinculaciones docentes y la responsabilidad se asigna a todos los niveles de gobierno sin coherencia alguna.

Los esfuerzos en el sector educación durante los próximos diez años deberían estar encaminados a lograr la implantación del nuevo modelo de organización educativa en el que la escuela pasa a ser el centro del sistema, tal como se mencionó en el documento "El salto educativo", aprobado por el Conpes en octubre de 1994. La instrumentación de este sistema, centrado en la escuela y el estudiante.

Educación superior: La educación superior en Colombia es lamentable, solo un poco más del 10% de los estudiantes graduados, llega al nivel superior.

El desarrollo está ligado al progreso científico y tecnológico. Se requiere de una política de Ciencia y Tecnología explícita. La sociedad deberá integrar en su cultura la ciencia y la tecnología. La política de ciencia y tecnología requerirá del concurso simultáneo del sector productivo, las universidades, institutos y centros de investigación, y entidades del Estado de los diferentes niveles territoriales. La integración de sus componentes y actores es insuficiente. La dispersión de los esfuerzos presupuestales dista de una asignación óptima de los recursos destinados a ciencia y tecnología.

Seguridad social y pensiones: En términos de seguridad social, solo 8 de cada 100 personas llegan a pensionarse, y el régimen de seguridad social es excluyente y no cubre el problema de los riesgos profesionales.

La falta de planeación, sumada a la corrupción y despilfarro no han permitido garantizar una estabilidad en el pago de las mesadas a la totalidad de los pensionados que han cotizado a lo largo de toda su vida laboral.

El estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la seguridad social; que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la ley...no se podrán destinar , ni utilizar los recursos de la seguridad social, para fines diferentes a ella. La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

Los sistemas de pensiones tradicionales de Colombia son mecanismos de reparto en los que los trabajadores de las generaciones corrientes cubren las pensiones de los trabajadores de generaciones anteriores, ahora jubilados, con el compromiso implícito de que, cuando lleguen a la jubilación, los trabajadores del futuro pagarán por ellos. Pero este mecanismo no impone los mismos costos a todas las generaciones. Debido al momento demográfico en que fueron introducidos y a su baja cobertura inicial, los sistemas de reparto ofrecen actualmente beneficios que no podrán ser sostenidos en el futuro con las bajas contribuciones actuales.

Las generaciones de hoy no están aportando al nivel de los beneficios a que se están haciendo acreedoras.

Por consiguiente, con el sistema actual de reparto, la actual generación de trabajadores se convertirá en una carga muy elevada para las generaciones futuras. Los países que gozan de la oportunidad demográfica deben aprovecharla para pagar por sus pensiones generando los ahorros que permitan cubrir esos gastos en el futuro. De lo contrario sus pensiones exigirán mayores cargas y menos posibilidad de consumo de las generaciones futuras.

A pesar de su potencial redistributivo, los sistemas de reparto simple no han operado como mecanismos efectivos de distribución del ingreso hacia los pobres. Las reducidas obligaciones iniciales han permitido que los grupos de trabajadores más favorecidos reciban condiciones generosas de jubilación, lo que a su vez ha limitado la posibilidad de ampliación de la cobertura del sistema.

Los nuevos sistemas de pensiones buscan la universalización de una protección mínima con base en recursos generales del presupuesto, y la generación de los ahorros individuales con base en un régimen de capitalización administrado por el sector privado y estrictamente vigilado por el Estado.

Política de seguridad social

La política de Uribe tiene una meta básica: la erradicación del problema guerrillero que azota la sociedad colombiana desde hace décadas. La consecución de ese objetivo supone una extraordinaria acumulación de recursos destinados a ganar la guerra.

La Guerra, como diría Napoleón es "Dinero, dinero, dinero". Desde esta óptica, la alternativa económica elegida por el gabinete Uribe y auspiciada por el FMI es errónea. Cuando la economía está en una fase de estancamiento, el paro es alto, etc., el recurso a la estrategia "hooveriana" de subir los impuestos para corregir el déficit público y el endeudamiento externo constituyen errores de manual. Pensar que estas medidas pueden estimular el crecimiento económico es una equivocación. Sin duda Colombia tiene un desequilibrio presupuestario y una deuda elevada, pero la terapia para combatir esos problemas no estriba en deprimir el crecimiento, lo que se consigue con subidas impositivas, sino en crear las condiciones para crecer. En pura lógica ortodoxa debería tener una concepción dinámica de la política económica diferente a la planteada por los expertos del FMI.

Es evidente que una economía desequilibrada, con problemas inflacionarios y con abultados problemas fiscales no reúne las condiciones necesarias para ganar una guerra, pero también es cierto que el estancamiento de la actividad productiva, el desempleo y el trasegar del conflicto bélico a una población con un nivel de vida bajo debilita el apoyo de la opinión pública al esfuerzo bélico si este se convierte en una carga insoportable para la nación.

Inclusión y exclusión fiscal

La influencia más importante de la democratización en los sistemas fiscales debería haber sido la adopción de sistemas tributarios fuertemente redistributivos, como lo predicen las teorías del votante medio. Según estas teorías, si todo el mundo votara, en sociedades más desiguales los impuestos y el tamaño de los gobiernos serían mayores. Por efecto de la concentración del ingreso, en América Latina hay efectivamente una tendencia a establecer altas tasas impositivas a las personas, tasas que son mayores en los países con mayor desigualdad, en forma coherente con la teoría del votante medio. También se comprueba que la recaudación efectiva de los impuestos a la renta es mayor en los países con mayor desigualdad, incluso después de aislar los efectos debidos a las diferencias de ingreso per cápita de los países y de participación electoral (Lora, 2006). Sin embargo, en la región dicha recaudación es muy baja para los estándares mundiales y aumentó muy poco con las democratizaciones, debido posiblemente a la influencia de los grupos de altos ingresos en el diseño y aplicación de las normas tributarias. Como bien lo resume Richard Bird (2003, p. 41), conocedor profundo de los sistemas tributarios latinoamericanos, los ricos en América Latina cuentan con diversos recursos para no pagar los impuestos directos: "En primer lugar, pueden bloquear la legislación de corte progresivo; pueden introducir incentivos y excepciones para diluir sus efectos (por supuesto, con el argumento del 'interés nacional'); pueden corromper a la administración tributaria o utilizar sus recursos para moderar o dilatar sus aplicaciones en diversas formas legales; o pueden escapar de la jurisdicción junto con sus recursos". Además, como se detallará más adelante, la globalización financiera debilitó la capacidad del fisco para gravar al capital internacionalmente móvil, y la globalización comercial erosionó los impuestos basados en el comercio internacional. Los gobiernos tuvieron que acudir a mayores impuestos indirectos, en particular el impuesto al valor agregado (IVA), lo que difícilmente habría sido una consecuencia de la democratización.

Wilson Alfonso Borja Díaz,

Representante a la Cámara por Bogotá.

El Presidente,

*Carlos Alberto Zuluaga Díaz***.**

El Vicepresidente,

Luis Enrique Salas Moisés.

La Secretaria,

Elizabeth Martínez Barrera.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2009